

...anq̃ hitoric⁹. q̃ irolamibellū septingētis fere ānis antecessit edocet: quō de⁹ machinator constitut⁹
...rez. cū hoc op⁹ adoriretur: fecit p̃mū oīm celū: et ī solūte suspēdit: qđ cet sedes ipsi⁹ dei p̃ditoris: de
...terrā fundamit: ac celo sūdidit. Tenebras aut cōstituit ī terra. Nihil em̃ p̃se p̃nct lumis: nisi accipiat
...s. In q̃ posuit lucē pennē: t̃ superos t̃ vitā p̃petuā. Et ī in terra tenebras: t̃ inferos: t̃ mortē. Adoy
...o cū deū creatūc memorat tres errores Platonis. s. Aristotilis t̃ epicuri elidit. Plato em̃ ab eterno
...deas ylen. Et in p̃ncipio de yle mūdū fuisse factū testat. ylen greci p̃mā materiā rez nō formatam ap/
...it. Quā visibilia hec elemēta formata sunt. q̃ qđā p̃cordia pueniūt. Quūq̃ ceteri de materia t̃ format
...e at hominib⁹ factis fuisse: de⁹ tñ mūdū sine p̃acti t̃ p̃pata materia creauit: cū prudētissim⁹ esset ad cre
...dū: t̃ ad faciēdū solertissim⁹ anteq̃ ordiret hoc op⁹ mūdū. qm̃ pleni t̃ p̃summati boni fons ī ipso erat
...o co bono tāq̃ riu⁹ oriret. Angelos ī p̃ncipio oīm creaturaz p̃mordiales fecit. t̃ et eo qđ n̄ ē: q̃ p̃ eto
...ē fons. ē: p̃ formidīnē p̃tāt īmēserā: q̃ sine x̃ mō caret: sic vita facturis. Quid ergo mirū si facurus mū
...us materiā de q̃ faceret p̃pauit: et eo qđ nō erat. Qđ intellexerūt forte t̃ sarraceni dicentes. Eductos
...a deo de tenebris ad lucē: ad p̃pletosq̃ eternā leticia. In q̃busdā tñ indolis diuic stirpis nō p̃māsit.
...tore hui⁹ rei et bono p̃ se malū effectū greci diabolu⁹ appellant: nos crimiatorē vocam⁹. Terra erat ī
...et trāstulit diu⁹. Dico. v̄l vt septingēta) inuisibil⁹ t̃ isoposita: Quā p̃ sui p̃fusiōe abyssum vocat: quā
...ei chaos dicūt. Abyssum vocat terrā. i. materiā trino dimēsu ī altissimas profunditates extensam: de
...mā Quidi⁹ meminit. Ante mare t̃ terras t̃ qđ tegit oīa celū. Cū⁹ erat toto nature vult⁹ in orbe. Quē

Leonor de Guzman

José Juan del Solar Ordóñez



UCM

EDITORIAL
COMPLUTENSE

Queda rigurosamente prohibida sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© 2008 by José Juan del Solar Ordóñez
© 2008 by Editorial Complutense, S. A.
Donoso Cortés, 63 – 4. planta (28015) Madrid
Tels.: 91 394 64 60/1 Fax: 91 394 64 58
e-mail: ecsa@rect.ucm.es
www.editorialcomplutense.com

Primera edición: marzo 2008

ISBN: 978-84-7491-838-0

LEONOR DE GUZMÁN
A la sombra de un Rey y madre de un Rey

Por José Juan Del Solar Ordóñez

Introducción

Reyes, príncipes y nobles acudieron durante siglos con los ojos vendados al matrimonio. La descripción de su pareja la daba el embajador, el representante o, simplemente, el miembro familiar que hacía de intermediario. No existía la fotografía y, como gran logro, se podía obtener un retrato *sui generis* cuyos perfiles dependían en mayor o menor medida de la habilidad del artista o del grado de presión o influencia que se ejerciese sobre este por la familia interesada en llevar a buen término la negociación entablada. De cualquier modo, poco importaba la belleza del personaje cuando este era objeto de negocio con apenas dos o tres años de edad. El valor específico del novio o de la novia se cifraba en reinos, señoríos, pechos y vínculos sanguíneos; nada contaban las virtudes físicas o morales, si es que estas se podían valorar en aquellos púberes o infantiles contrayentes. Claro que, con independencia de esas razones de estado, el matrimonio de conveniencia era alentado por no pocos estudiosos y moralistas, y así Juan Luis Vives afirmaba:

*“...por tanto, no cumple hacerse los casamientos por vía de amores, ni con tan frágiles nudos atar tan gran carga, ni con tan frágil materia encender aquella santa caridad que ha de haber entre casados”*¹ Del amor, en consecuencia, no se hablaba al tratar de un matrimonio y, menos, en los documentos oficiales: “*Por*

1.- De Institutione feminae chistianae, traducida al castellano en 1528

onrra del dicho casamiento e de la dicha doña Isabel e de su cuerpo e de su linaje” expresa López de Zúñiga en las capitulaciones a favor de su hijo por el enlace de este en 1315 con Isabel de Guzmán.

Bien es cierto que la renta histórica del matrimonio de estado no era despreciable, pues a través de él se han levantado naciones, construido imperios, se han evitado guerras y se han afianzado monarquías durante siglos. Una sobria y permanente política de enlaces que culminó con Isabel y Fernando, nos ha dado la España que vivimos y, a su vez, tuvo su cenit imperial con la boda de su hija Juana con Felipe El Hermoso, sin olvidar que de este matrimonio, aparte del emperador Carlos y del también emperador Fernando, sus hijas, Catalina, Isabel y Leonor fueron, respectivamente, reinas de Portugal, Dinamarca y Francia.

Razón de estado que ignoraba, como ya se ha apuntado, la edad de los contrayentes, que ya, desde la cuna, tenían establecido quien compartiría el tálamo nupcial, al que accedían al cumplir la pubertad. Dándose la circunstancia que en la mayoría de los casos se encontraban en tal situación sin apenas haberse cruzado una docena de palabras; las mínimas de cortesía en un cruce de caminos cuando él o ella llegaban de lejanas tierras para iniciar un incierto destino amoroso. Hay algún caso de amor y deseo repentino, pero no es fácil encontrar ejemplos. Los demás quedaban respecto a su íntima integridad, al albur de la más mínima brisa pasional de cualquiera de los juveniles esposos, abriéndose el camino a la deslealtad y a la infidelidad en la búsqueda de una pareja paralela que le ofreciese

lo que la unión coronada *per se* no les otorgaba: amor, deseo y felicidad. “*EL amor no es causa, sino coincidencia*” dice M.C. Carles en “*Apuntes sobre el matrimonio en la Edad Media*”.

No fue Alfonso XI el primer monarca que tuvo una relación extramatrimonial, ni sería el último. Sólo el grado de intensidad y sus consecuencias marcarían la diferencia y, en el discurrir del tiempo, la presión social y la eclesiástica.

Sorprendería el listado de reyes que cayeron en la tentación de una pareja paralela y más aún, cómo las concubinas de turno, muertas o vivas, alcanzaron máximos honores con el beneplácito general. Próximos en el tiempo al que nos vamos a referir se encuentran Inés de Castro y María Padilla, la primera coronada reina después de muerta por Pedro de Portugal y la segunda, en vida, por Pedro El Cruel, que aplicó a la legítima, Blanca de Borbón¹, un rasero mucho más duro que el que utilizó su padre, Alfonso XI, con María de Portugal - su madre-.

La iglesia, por demás, asistía reservona y expectante ante aquellas situaciones de hecho que proliferaban en todo el mundo conocido y que afectaba, principalmente, no ya solo a las testas coronadas, sino a un gran número de la nobleza y ricos hombres, aquellos que levantaban los templos y contribuían con abundantes diezmos y primicias a su sostenimiento.

Es indudable que el adulterio estaba condenado, pero la iglesia temporal

1.- Blanca de Borbón, hija de Pedro I de Borbón e Isabel de Valois, fallecida en Medina Sidonia a los 22 años.

templaba a la espiritual antes que esta se lanzase a anatematizar cualquier relación sexual irregular de reyes y nobles. Se cumplía con un tirón de oreja o un requerimiento papal, que no dejaba de ser un paternal reproche, si el caballero en cuestión conquistaba, frente al moro, ciudades y villas para la cristiandad. Más dura era, eso sí, cuando se infringían normas canónicas de consanguinidad y estas, además, arrastraban consecuencias políticas. Así tenemos que el gran Alfonso IX de León fue excomulgado en dos ocasiones por sendos matrimonios endogámicos: el primero, con su prima Teresa de Portugal y, posteriormente, con su sobrina Berenguela; mientras que, ya atravesada la transsierra y conquistador de Extremadura en cuña hacia Sevilla, recibía bendiciones apostólicas, sin importarle a nadie la presencia a su lado de Teresa Gil, la concubina con la que tuvo cuatro hijos. Y es que, a veces, en aquellos siglos el juicio de las conductas, en especial de reyes y grandes señores, tenía que mirarse desde una perspectiva muy diferente al del resto de los mortales.

*También el Papa puede sus decretales dar
y manda que sus súbditos las han de respetar,
mas cumplimiento les puede dispensar
por gracia o por servicio les puede exceptuar.*

Escribe el arcipreste de Hita en su “*Libro de buen amor*”. Aunque el problema no estaba en la dispensa papal, pues, difícilmente, podía un público concubinato absolverse, sino de mirar a otro lado y dejar que la singular relación

siguiere su curso.

Sin embargo, hay que señalar que en esta materia los reyes castellano-leoneses tenían normas claras y precisas: El “*Código de las Siete partidas*”, de obligado cumplimiento a partir, precisamente, de Alfonso XI¹, dispone en su Partida segunda, Ley I: “*Amar debe el rey a la reina su muger por tres razones: la primera porque él et ella por casamiento, segund nuestra ley, son como una cosa, de manera que non pueden partir sinon por muerte o por otras cosas ciertas segunt manda santa Iglesia; la segunda porque ella solamente de ser, segunt derecho, su compañía en los sabores et en los placeres, et otrosi ella ha de ser su aparcera en los pesares et en las cuidados; la tercera porque el linage que de ella ha o espera haber que finque en su lugar después de muerte.*”

Claro está que esta norma debería sufrir unas especiales matizaciones cuando en la misma Partida, Ley V, Título I se decía: “*...et los santos disceron que el rey es señor puesto en la tierra en lugar de Dios para cumplir la justicia et dar a cada uno su derecho, et por ende lo llamaron corazón et alma del pueblo...*”

La verdad es que el adulterio masculino y, menos el real, apenas tenía repercusión social en aquella España de encrucijadas culturales, religiosas y guerreras, en la que el varón alcanzaba la eternidad por el simple revestimiento con la cota de malla. En otro estadio estaba la mujer, que era purificada con la muerte si se probaba un desliz o infidelidad.

Lo significativo de la relación entre Leonor de Guzmán y Alfonso XI, aparte

de la numerosa prole que tuvieron, es que fueron ellos, quizás, los que por primera vez hicieron añicos las débiles reglas existentes y mostraron en público y hasta la muerte el amor que les unían. Rompieron sin saberlo el sello que liberaba la realidad frente a la hipocresía reinante. Más tarde, el Rey Pedro caería, como se ha señalado, en un público concubinato con María Padilla, al tiempo que regulaba el estado de las barraganas de los frailes. Y fue solo años después cuando un nieto de Leonor de Guzmán, bisabuelo de ambos Reyes Católicos, Juan I, el que dictaría en Bribiesca² la Ley I por la que: *“Ordenamos que ningún hombre casado no sea osado de tener ni tenga manceba públicamente.”*

Ni las medidas reales ni los cánones eclesiásticos podían impedir la realidad de las pasiones y el fruto de esos amores. Si fecunda fue, la relación de Alfonso y Leonor, no puede olvidarse la del Maestre de Alcántara, Gutiérrez de Sotomayor, que tuvo quince hijos y cerca de cuarenta amantes, a pesar de ser célibe por su condición de Frey. Una condición que no excluía la carnal, como así se expresaba el Deán del Cabildo de Talavera en *“Cantiga de los clérigos de Talavera”* del ya citado Arcipreste de Hita, y que le valió el enfrentamiento con el Arzobispo de Toledo, mano derecha del Rey Alfonso XI, Gil de Albornoz.

Aunque clérigos, somos vasallos naturales,

Le servimos muy bien, fuimos siempre le

demás lo sabe el rey, todos somos carnales.

1.- En el Ordenamiento de Alcalá en 1348 se establecía su vigencia y cumplimiento obligatorio.

2.- Las Cortes de Bribiesca de 1388 crearon también el Principado de Asturias para el heredero de la Corona.

*Se comprenderá de aquestos nuestros males
¿Dejar yo a Venturosa, la que conquisté antaño?
Dejándola yo a ella recibirá gran daño;
Regale de anticipo doce varas de paños
y aun! Por la mi corona! A noche fue al baño.*

Es en ese mundo de permanente conflicto entre las normas, el amor y el sexo, y donde el matrimonio no deja de ser una operación mercantil y la mujer “un oscuro objeto de deseo” carnal y comercial; cuando nacen los amores entre Leonor y Alfonso; unos amores ilícitos, sí, tanto desde la perspectiva canónica como de la civil, pero que desde la atalaya actual se debe mirar con cierta benevolencia; en especial respecto a la figura de Leonor, pues sus posibles y supuestas ambiciones, derivadas de esa unión, hay que filtrarlas al considerar su fecunda maternidad y el estar siempre, al menos oficialmente, en un segundo plano; situación que no consintieron otras amantes reales, luego bien tratadas por historiadores y moralistas.

I

Denostada por un gran numero de historiadores, algunos con una virulencia desmedida, como es el caso de Modesto Lafuente¹; tachada por no pocos de intrigante y ambiciosa, y mimada por los cronistas de la época, Leonor de Guzmán Ponce de León aparece en la historia de España en 1329, en el año veinte del Reinado de Alfonso XI. Hasta entonces no existe ninguna referencia sobre ella, aunque sí de su familia que de antiguo había contribuido a la reconquista, palmo a palmo, de aquellas tierras del Al-Andalus en encarnizadas batallas y gestas heroicas, como la que protagonizó su tío-abuelo en Tarifa, Don Alonso Pérez de Guzmán, más conocido como Guzmán el Bueno.

.... y en aquel tiempo estaba una dueña en Sevilla que llamaban Doña Leonor.

Así reza la Crónica², y esto hace suponer que Leonor naciese en la capital hispalense, allá por 1310, ya que el mismo texto dice:

era de pocos días más quel rrei

Pero lugar de nacimiento y año son meras conjeturas elaboradas alrededor de esos escasos datos señalados. También el hecho de que su abuelo, Alvar Pérez-Guzmán, fuese Alcalde Mayor de Sevilla, parece avalar que la familia estuviese allí afincada y en ella nacieran los descendientes de esta rama de los Guzmán. Sea o no

1 .- Historia general de España, Tomo II. Montaner y Simón Editores. 1879

2 .-Gran Crónica de Alfonso XI Capitulo CLI.

así, lo evidente es que era andaluza y, desde luego, residente en la ciudad sevillana en el momento de su encuentro definitivo con el Rey -se verá que la conoció años antes-, como así reafirma la misma Crónica:

... y estaba con una dueña sus auela ...

Esta abuela indica el ilustre linaje paterno de Leonor, al entender que aquella pudiera ser María González Girón, mujer del ya citado Alvar Pérez-Guzmán Alfonso, que fue Alcalde de Sevilla; el hombre que impartía justicia en representación del Adelantado. Alvar era hijo de Pedro Guillén de Guzmán, privado de Fernando III el Santo que le hizo Adelantado de Castilla y le casó con su hermana natural Urraca¹, por lo que Leonor entroncaría por línea paterna con los reyes castellano-leoneses.

Se podría remontar en línea recta ascendente hasta la octava o novena generación de los Guzmán y encontrar en cada tramo ilustres personajes, pero baste recordar que entre sus antecesores estaba Santo Domingo de Guzmán, hermano de su tatarabuelo Guillen, que mostró su valor en las Navas de Tolosa; y el ya citado Guzmán el Bueno, hijo de una relación extramatrimonial de su bisabuelo con una tal Isabel Alonso.

No de menos blasones era el linaje materno, pues los Ponce de León y Gutiérrez Meneses, Señores de Canga, gozaron también sobre aquellas tierras de señoríos y favores.

1.- Hija natural de Alfonso X y Maria Guillén de Guzmán

Por ello el cronista no tuvo dudas al afirmar:

era rica dueña ca era muy fijadalgo.

Del matrimonio de Alvar y María nació Pedro Núñez de Guzmán y Girón, que casó a su vez con Juana Ponce de León. Ellos son los padres de Leonor y de dos hijos más: Alfonso Méndez de Guzmán y Juana, hermanos que tuvieron una especial significación en la vida de Leonor.

La época en que creció Leonor fue una de las más revueltas e inestables de la baja edad media; sobre la Península cohabitaban distintos reinos: Castilla y León, Aragón, Navarra, Portugal y el Nazarí de Granada; y sobre los territorios de estos aún persistían grupúsculos de reconquista, que iban y venían de las manos cristianas a las musulmanas según las incidencias guerreras. El reino Castellano iba afianzando su poderío a base de una política de conquistas próxima a cercenar los territorios árabes del Estrecho. Sevilla había caído sesenta años antes, gracias a la acción de Fernando III y de su adalid Ramón Bonifaz, que desde el Guadalquivir apuntaló la conquista del Rey Santo. En ella y desde ella se formaban y partían las mesnadas para ampliar los horizontes cristianos.

Castilla y León en esa hora de los primeros pasos del XIV, tenían un rey niño, Alfonso XI. La nave la pilotaba una mujer excepcional, María de Molina¹, abuela del rey-infante. Su habilidad le permitió pactar sin graves quebrantos con

1.- María de Molina asumió la regencia 1312 tras la muerte de su hijo Fernando IV, padre de Alfonso.

sus pretenciosos parientes, el infante Don Felipe, Don Juan Manuel y Juan el Tuerto, y se convierte en el vértice de la regencia, pero su muerte desató las ambiciones de los tutores y el niño-rey se vio envuelto en intrigas y, el reino, en el caos.

“en ninguna parte del Reino se hacía justicia y llegó a tal Estado que no se atrevían los hombres a salir a los caminos sino armados y en grupos para poderse defender de los ladrones.”

De la triste realidad reflejada por el cronista, no era ajena Sevilla, en donde por su puente de barcas sobre el Guadalquivir – hoy puente de Triana- confluían gentes de todo el reino que sufrían sobre sus carnes, huertas y negocios los sinsabores y latigazos de la mucha criminalidad y pillería existente; además de las ya no pequeñas intrigas, que, como presagio de las que vendrían en el futuro, se desarrollaban en el Alcázar; mientras que una Giralda, ya cristianizada, y una Torre del Oro, faro del Guadalquivir, alargaban sus sombras sobre el abigarrado y prospero barrio judío y el laberinto de calles empedradas con casas de fachadas enladrilladas, por donde discurrían en pactada armonía cristianos y musulmanes.

Fue en esa ciudad -ya “hermosa y bella”, al decir del Padre Mariana¹- en la que Leonor, acunada por la fuerza de su linaje, dio sus primeros pasos y transcurrieron los años de su infancia y pubertad. Y fue en ella, acaso próxima al Alcázar, donde puede ubicarse la casa de la abuela de Leonor. Es el centro de la capital hispalense y parece obvio que las familias nobles se agrupasen alrededor del

lugar que día a día se iba convirtiendo en el eje del reino; en especial, mientras fuese la punta de lanza de la reconquista. Desde esa casa, posiblemente, impartió justicia su abuelo Alvar y, quizás, su padre saliese para combatir al moro.

Eran los albores del XIV y de esa época apenas existen testimonios de las viviendas nobles. El lujo, dentro de la sobriedad castellana, llegará más tarde, aunque hay que apuntar -como dice el profesor Minguijón, en su *“Historia del Derecho español”*- que gracias a la influencia árabe en este aspecto estábamos por delante del resto de Europa, muy especial en Sevilla en la que tras las enladrilladas fachadas se encontraban bellas casas-palacio.

Cabría, así, una casa amplia, de tres o más fuegos, con un alegre patio ajardinado lleno de naranjos y otros frutales, con un corral, cuadras... Así, por ello, Leonor aprendió a caminar sobre tarimas y terrazo, no sobre mullidas alfombras. No obstante, al ser rica, dormiría en colchones de pluma -que es un signo de riqueza para Fernando Díaz-Plaja en *“La vida cotidiana en la España medieval”*-, tendría cortinas en su alcoba, arcones donde guardar los trajes y de los muros colgarían tapices y ricas vajillas, como era costumbre en la época. Le servirían siervos y criados, una aya y alguna que otra dama de compañía.

En esa casa, acaso más lujosa que la descrita al habérsela requisado su familia a un noble almohade, Leonor jugaría con su hermana Juana entre los naranjos del jardín y vería en el corral como el primogénito de la familia se

ejercitaba con un maestro de armas en las artes marciales. Era una niña y por norma y costumbre su vida transcurriría en un segundo plano, pero es muy posible que a sus oídos llegasen las conversaciones de amigos y familiares influyentes, también, de algún *veinticuatro*¹, que alrededor del hogar o del amplio zaguán analizarían las vicisitudes del Reino y las asechanzas de un niño-rey que se había comprometido en matrimonio con Constanza la hija de Don Juan Manuel, el gran escritor, mal llamado Infante², que tendría que consumarse cuando ella alcanzase los doce años.

Aún no habrían terminado su aprendizaje en el manejo de la rueca y el bastidor, ni habrían acabado de recibir las clases de latín y francés, que como niñas acomodadas les impartiría, según costumbre de la época, un viejo fraile, cuando su madre, Doña Juana Ponce de León, les comunica que en breve se firmarían los acuerdos de esponsales por los que se comprometían con unos jóvenes y apuestos caballeros sevillanos: Juana con Enrique Enríquez y Leonor con Juan de Velasco, ambos de ilustres familias y ya aguerridos guerreros, como habían demostrado en algunas escaramuzas frente a los infieles.

Como tanto Enríquez y Velasco eran acaudalados, la entrega de bienes sería abundante -lo que permitieran las leyes del reino-; y no en menor cuantía las dotes aportadas por ellas, que en fortuna nada tenían que envidiar a los pretendientes.

¿Pero estaban enamoradas tales parejas? Nunca se sabrá, ni tampoco cómo

1.-Cargo de la ciudad de Sevilla creado por Sancho IV en 1286. Era un Consejo de veinticuatro personas.

2.- El título de Infante era de su padre como hijo del Rey Fernando III y Beatriz de Suabia.

fueron aquellas niñas de quince y catorce años al matrimonio, allá por 1327. Era su destino y lo aceptaban en silencio y sumisión. Debían, dar su consentimiento -*non las puede el apremiar*-, pero este estaría mediatizado por los intereses y presiones familiares, pues sí el matrimonio conviniese y *ella casara contra la voluntad de su padre o si fuese maldad de su cuerpo pudiese desheredar*. Así de claro lo decían las Partidas.

Ningún lazo de consanguinidad, ni de afinidad existía entre los prometidos, ni impedimento de otra clase de los que la Iglesia pudiera esgrimir y frustrar el enlace previsto, por lo que la entrega de los novios se haría efectiva mediante una *desposatio eminente benedictio dotis et thalami, missa*...Así se efectuó y aquellas niñas llegaron al tálamo nupcial dejando en el arcón de su alcoba todos sus sueños infantiles.

Por ese enlace, Leonor pasó de la *autoritas* paterna a la marital en plena pubertad y en un mundo en el que, de acuerdo con las Partidas, *es el varón de mejor condición que la muger en muchas cosas e en muchas maneras*, por lo que, ya casada, siguió revestida de las limitaciones que su condición femenina le imponía. Así, terminadas las fiestas de esponsales, acompañada de la aya y de alguna sirvienta, es muy posible que reanudase sus interrumpidas labores en la rueca y el bastidor. Entre tanto, Juan de Velasco, su joven esposo, marcharía, como caballero en pos del Rey a la caza y castigo de seguidores de Don Juan Manuel, que de nuevo se había revelado contra Alfonso XI por el desaire que este infligía a

su hija Constanza, al negociar su matrimonio con María de Portugal a fin de estrechar lazos políticos con Alfonso IV, su futuro suegro...

No duró mucho el matrimonio de Leonor. Quizás fue el virote certero de una ballesta, el corte de una afilada cimitarra o el latigazo de una epidemia, pero fuera lo que fuese, Leonor enviudó cuando aun las aguas del Guadalquivir lavaban las sedas que recogían su perdida virginidad.

El tálamo nupcial quedaba vacío y en el hogar, allá donde estuviera, se extendió el silencio, porque Leonor frente a la fecundidad que más tarde evidenciaría, no parió ningún hijo. Quedó protegida, eso sí, por su poderosa familia, arropada por una gran fortuna y adornada por una belleza que traspasaba las fronteras del Reino. A partir de esa hora, las puertas de la historia se abrirían para ella.

II

Cuando Leonor traspasó el umbral de la historia al entregarse a Alfonso XI, rey de Castilla y León ¿Con quien se encontró por los pasillos de los alcázares y palacios de Sevilla, Valladolid, Burgos y Toledo? ¿Quién fue testigo directo de sus amores? ¿Existía la Casa real, la Corte? Las crónicas de Alfonso y de su hijo Pedro son prolijas en la descripción de la mudanza de cargos de la “casa del rey” cuando estos o bien alcanzaban la mayoría de edad, como fue el caso de Alfonso o, bien, accedieron al trono por muerte de su padre, como ocurrió con Pedro o, simplemente, por conveniencias personales y políticas, algo que ejercitaron ambos reyes con frecuencia.

Al tomar Alfonso la decisión, a los catorce años, de hacerse con las riendas del reino y reclamar de sus tutores las cartas blancas selladas y recuperar el propio sello real¹, hasta entonces en manos de Don Juan Manuel, se encontró que su casa, la Corte, estaba compuesta de un gran numero de caballeros y servidores fieles a los tres tutores, salvo un pequeño grupo de leales a su persona que habían sido nombrado por su abuela, la reina Maria de Molina. Ante esta situación, una de sus primeras medidas, según los cronistas, fue la renovación de cargos de “su casa”, dándole su confianza a los que el en ese momento consideraba sus mas allegados,

¹ El sello lo llevaba Don Juan Manuel al ser tutor del Rey y con el podía firmar toda clase de documentos.

además de rodearse de funcionarios competentes, que sin tener la consideración de nobles, eran expertos juristas, administradores y burócratas. Así entre sus allegados nombró a Portocarrero, Adelantado de Castilla, a Fernández Coronel, Copero, a Garcilaso de la Vega, Merino Mayor, a Núñez de Lara, Alférez Mayor, y entre los expertos destacaban el hebreo Yucaf de Ecija que ostentó el cargo Almojarife mayor, el italiano Rodríguez Pecha que fue camarero real y Estevanez de Castellanos que llegó a ser Canciller.

Junto a ese grupo de allegados y funcionarios, la Casa real, la Corte de Alfonso XI tuvo siempre entre sus miembros algún rico-hombre, como fueron Rodrigo Álvarez de Asturias o Ruiz de Villalobos y, desde luego, gente de la Iglesia, entre los que destacaron el Cardenal Gil de Albornoz y el Obispo Ocampo, piezas capitales del reinado. Tras ellos, un sin fin de empleados palatinos que van desde el mayordomo hasta el caballerizo, no sin olvidar médicos y alguaciles; una amplia nomina que por sus elevados gastos, en no pocas ocasiones, las Cortes trataron de recortar.

Y al frente de la Corte o Casa real, lógicamente, el rey y su familia, que en 1330 tenia, también, como cabeza visible de la misma, a Maria, la reina, la mujer del rey y, con ella, sus damas de compañía o caballeros a su servicio, como por un tiempo fue Garcilaso de la Vega que estuvo a cargo de su escudilla.

¿Ejercía poder la Corte? El poder residía en el rey, pero los miembros de su casa eran voces cercanas, que no cabe la menor duda influyeron en las decisiones

reales y, es incuestionable, su influencia se extendió por todo el reino. Hay que tener en cuenta, además, que algunos de esos miembros de la Corte formaron parte del incipiente Consejo Real¹, un órgano consultivo de la corona, que matizaba y corregía directamente al rey algunas de sus disposiciones.

Una Corte amplia e itinerante, que un día estaba en el Alcázar de Sevilla y otro dormía bajo tiendas en el cerco de Algeciras, siempre rodeando al rey y cubriéndole, que disfrutaba con las alegrías de este, pero que también sufría sus rigores, no exentos, a veces, de crueles castigos.

Es a esa Corte alfonsina, aun con ciertos retazos primitivos visigóticos, donde llegó Leonor precedida de su belleza y hermosura.

¹El Consejo Real fue creado como órgano consultor por Juan I en 1385, tras la derrota de Aljubarrota.

III

Y mientras Leonor volvía a la tutela familiar por su condición de viuda, Alfonso XI, el joven-rey, navegaba entre intrigas palaciegas, luchas intestinas, escarceos matrimoniales y el gran desafío de su reinado: extender Castilla hasta el mismo límite geográfico de la Península para cerrar el paso al africano y aislar las aún nada despreciables porciones territoriales del Islam. Por entonces, un moro amigo lo describe de esta guisa:

“Era Alfonso de estatura mediana y bien proporcionado, de buen talle, blanco y rubio, de ojos verdes, graves, de mucha fuerza y buen temperamento, bien hablado y gracioso en su decir, muy animoso y esforzado, noble franco y venturoso en las guerras para mal de los muslimes.”

Tez blanca y cabello rubio, acaso herencia centro-europea de su tatarabuela Beatriz de Suabia -mujer de Fernando III el Santo-, o más lejana de Leonor de Plantagenet -esposa que fue de Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa-; animoso y esforzado en la guerra contra los moros -pura herencia hispana- y, también, de una frialdad implacable a la hora de castigar enemigos y traidores.

“A todos pareció cosa fea”- dice el Padre Mariana- la muerte de Juan el Tuerto (en ese momento, 1326, Señor de Vizcaya, al suceder a su madre Doña María Díaz de Haro) al que invitó Alfonso en palacio y quebrantando el derecho de

hospedaje, ordenó asesinarle durante el banquete el día de Todos los Santos. Bien es cierto que su pariente (era tío de Alfonso al ser hijo del infante Don Juan, hermano de su abuelo Sancho IV) y antiguo tutor andaba revolviendo el reino peligrosamente, pero su asesinato rompió todas las reglas de caballería hasta entonces observadas. Parecida suerte corrió su antiguo amigo al que había instituido primer Conde de su reinado, Alvar Núñez Osorio, muerto a puñaladas por un esbirro real. Una manera tosca de morir el tal Osorio, tanto como fue efectuado su nombramiento de Conde de Trastámara en 1328, como señala Mariana “*. entre gente en aquella sazón falta de todo genero de policia y primor*”.

La verdad es que aquel nombramiento, realizado en Sevilla, se le atragantó a medio reino, quizá porque la burda formula de entronización se prestase a ello:

“E el rrey asentose en un estrado e trusçeron una caja de vino e tres sopas e el rrey disço: Comed conde e el Conde disço: comed rrey, fue esto fecho por ambos a dos tres vezes; e corrieron aquellas sopas ambos a dos”.

. No eran tiempos de protocolos ni finuras a la hora de premiar o castigar a los próximos. Todo resultaba más llano: el rey premiaba con la palabra y castigaba con la espada, y, miel sobre hojuela, si la muerte del rebelde -como fue el caso- le abría la puerta de tres ciudades como Toro, Zamora y Valladolid, acampanadas con el conde de sopa y vino.

Contrajo Alfonso, pues, matrimonio con María de Portugal, mientras su

desgraciada prometida, Constanza¹, era recluida, no se sabe porque, en Toro a la espera de que la Corona negociase su destino con su insigne padre, Don Juan Manuel, que ante el desplante real “*se avie despedido e desnaturado*”, y no paraba con sus huestes de hostigar los territorios reales o maquinar intrigas para fustigar al Rey. Es una lastima que esta gloria de las letras castellanas, no templase sus impulsos con ayuda de un consejero como Patronio, ese cauto y sagaz y personaje que él creó en su “*Conde de Lucanor*”¹; en lugar de estar de continuo blandiendo su famosa espada Lobera.

María era una joven de quince años, que, debe suponerse, acudía a los reinos de Castilla con el corazón abierto al encuentro de su primo Alfonso, de cuya *fermosura* y valentía todos hablaban. La boda celebrada en la localidad portuguesa de Alfayates, a pesar de la presencia del rey portugués y de que el contrayente fuese el rey castellano careció de toda solemnidad, pero dentro de su sencillez no le faltaría majestuosidad y, desde luego, tuvo una latente emoción derivada de la bendición que la abuela común, la santa reina Isabel, les envió desde su voluntario enclaustramiento en Coimbra. Todo parecía presagiar un matrimonio venturoso, cuando a la luz de los hachones de la alcoba ambos se iniciaron en los juegos amatorios, en el deseo de que de la unión naciera un heredero de aquel reino cada día más extenso, a pesar de la miseria que reflejaban las tierras y villorrios.

1.- Mujer, como se verá, tratada cruelmente por la historia a consecuencia de los manejos políticos de su padre Don Juan Manuel.

Cuando entraron en Castilla y se aposentaron en Fuenteguinaldo, es muy posible que la mirada clara y atlántica de María se perdiese entre las próximas y desafiantes sierras de Gata y Peña de Francia, y que por un momento un ligero temor recorriese su cuerpo, ¿qué habría tras esas escarpadas cumbres? De su abuela Isabel había oído hablar maravillas de Sevilla y Toledo, pero ella aun llevaba en su retina la suave y tranquila bahía de Lisboa, donde plácidamente desemboca el Tajo, ese río que en España va en ocasiones entre riscos y cortadas.

Pero no eran horas de añoranzas. Todo había salido como estaba planeado: el viaje, el encuentro, la boda y hasta la misma resistencia Papal al matrimonio entre consanguíneos parecía haberse allanado y era seguro que pronto llegaría la dispensa. Claro está que no se podía esperar otra cosa del Sumo Pontífice, Juan XXII², que desde su sede en Avignon, no podía olvidar sus años de Cardenal-Obispo de Porto. Era un Papa de origen francés, surgido tras el tumultuoso conclave interrumpido al grito “*Mueran los Cardenales italianos*” en 1316, que amaba profundamente las tierras peninsulares y sobre ellas derramó sin tregua los frutos de su influencia: la diócesis de Zaragoza, y la institución de la Orden de Montesa en España o la del Santo Espíritu en Portugal. La cristiandad le amaba y le respetaba, y si alguno se desmarcaba de su autoridad sabía que corría el peligro de la excomunión, como así

ocurrió con Luis de Baviera, al proclamarse rey de los romanos sin su

1.- Obra cumbre de la literatura española del siglo XIV. Gran parte de la obra son cuentos moralizantes.

2. -De origen francés, fue el segundo Papa con residencia en Avignon donde falleció en 1334.

consentimiento.

El camino entre las villas salmantinas de Fuenteguinaldo y Ciudad Rodrigo, es corto, de escasas tres leguas. Se baja la colina donde se asienta la primera villa, se cruza el río Águeda y, en poco más, entre encinas y robles, se avistan las murallas de Ciudad Rodrigo. Apenas dos horas de viaje en mula, pero fue llegar y María “*adoleció*” ¿Un aviso de preñez? Alfonso, según las crónicas, ordenó detener la marcha. Mas María curó y, de inmediato, reanudaron el viaje por aquel vasto territorio; acaso su enfermedad fueran unas simples calenturas provocadas por haber bebido de algunas de las muchas fuentes que existen en esos parajes, que contienen azufre y, aunque sanan, producen fiebres y dolores de tripa.

Cruzaron el Tormes y llegaron a Salamanca y de allí a Medina del Campo donde Alfonso pactará la boda de su hermana, Leonor¹, con Alfonso IV de Aragón. De nuevo en camino, ahora a Valladolid, para, sin reposo, marchar a Burgos. Luego Logroño y desde allí a Alfaro y a Agreda, la bella villa fronteriza entre Castilla y Aragón, donde se darán los últimos toques a la boda ajustada en Medina del Campo y que se celebrará en Tarazona, ya en tierras aragonesas.

Pasan los días y los meses y María no da síntomas de embarazo, por lo que de la lectura de los cronistas puede deducirse que ya Alfonso comenzaría a dar síntomas de impaciencia ante el estado de la joven reina ¿pero cómo es posible preñarse con tanto ajetreo, si hoy se está vadeando un río y mañana tirando de la

1.-Reina de Aragón 1329-1336. Intrigante y ambiciosa, fue ejecutada en 1359 por traición de un hijo suyo.

caballería entre riscos? Por otra parte, si bien Alfonso era amable y “*gracioso en su decir*” como dijo el moro amigo y, con toda seguridad, su sonrisa cautivaría a Maria, en este largo viaje mostró, también, su genio turbulento; un aspecto de su personalidad que es muy posible que ella desconociese.

Llegan a Madrid, donde se celebraran Cortes y tomaran un largo descanso, pero es deseo vano, pues en esta villa, ya epicentro del reino, Alfonso caerá gravemente enfermo:

“ca todos pensaron que el rrey muriera de aquella dolencia que adoleció”.

Así reza el poema¹ de Alfonso XI sobre este asunto:

En Madrid tierra caliente

En el tiempo del verano

Yacia muy mal doliente

El noble rey castellano.

La dolencia fue muy fuerte

Que non pudo sser mayor,

E fue pulgado a muerte

El gran par de emperador

¿Que hubiese sido de Maria si Alfonso hubiera muerto? ¿Habría regresado a Portugal o la hubieran confinado en alguna adusta torre, como era costumbre entre

1.- Llamado “Crónica rimada” Poema de 2450 versos octosílabos desde la infancia del Rey hasta la toma de Algeciras. Fue escrito en 1348. No confundir con el poema amoroso atribuido al propio Alfonso XI.

los castellanos? Por suerte, la fortaleza del rey superó el trance y, ya recuperado, con buenos dineros recaudados para luchar contra el moro y con la dispensa papal sobre su matrimonio, se acercó de nuevo a Valladolid, donde se encontraría con el Infante Don Juan Manuel.

Fue una entrevista llena de reservas, aunque por ambas partes se lograron los objetivos deseados: Alfonso consigue de su tío ayuda para sus próximas batallas de reconquista, Don Juan Manuel, la liberación de su hija Constanza, recluida en Toro, como se sabe. Quizá la cautiva, de conocer su trágico destino portugués, hubiese preferido seguir contemplando desde las almenas los campos castellanos; quizá, María, de saber las desventuras que le acarrearían aquel arrogante caballero y su estirpe, no hubiese tenido como anfitriona el comportamiento exquisito que el protocolo y las circunstancias exigían.

De nuevo en Ciudad Rodrigo y, más tarde, entre gargantas y desfiladeros, Extremadura, después Córdoba y, por fin, Sevilla, no sin antes añadir al reino algunas plazas y castillos de importancia en su propósito de reconquista, como fueron Teba, y Ortegicar. En esas tierras, tres años antes-1327-, en plena conquista de Olvera la bella ciudad del castillo enriscado en la serranía rondeña, se habían conocido Alfonso y Leonor. Ella, por entonces, se encontraba en esa ciudad en casa de su hermana Juana y su marido Enrique Enríquez, y aún debía estar casada con Juan de Velasco; Alfonso, por el contrario, roto su compromiso con Constanza Manuel, negociaba su matrimonio con su tierna prima, la infanta portuguesa.

“y desde otra vez el rrei la abia visto en casa de una su ermana que era casada con don enrique enriquez quando fue a la conquista de olvera y de otras lugares...”

Así lo dice las Crónicas. ¿Recordaría, Alfonso, al llegar de nuevo a aquellas tierras a la dama sevillana a pesar de haber cambiado sus circunstancias personales? Todo parece indicar que así fue.

IV

Nunca fueron partidarios los cronistas de hacer juicios de valor contrarios a la conducta del personaje central de su obra, sino que buscaban las más variopintas justificaciones, algunas peregrinas, para que cayesen sobre los hechos de aquel, siempre, comprensivas y benévolas interpretaciones. Los cronistas de Alfonso XI no son distintos a los demás y, por ello, ante el adulterio y público concubinato con que obsequió a la historia el gran vencedor del Salado, argumentaron psicológicas – llámense así- razones por las que el rey se vio avocado a caer en brazos de Leonor de Guzmán.

*“y el rrei era muy cullado fombre en todos sus fechos y teniase por engañado-muy menguado, dicen algunos- porque no tenia fijos de la rreina”*¹

En consecuencia, según los cronistas, el rey estaba abatido y desesperado, y necesitaba a cualquier precio una salida para aquello que se estimaba un grave problema: la falta de hijos.

¿Pero es cierto que Alfonso había sido engañado o estaba menguado?

Un análisis simplista de los hechos podría llevar a una afirmación, igualmente, simplista. Es verdad que habían transcurrido tres años desde que se casara y, además,

1 .-Gran Crónica de Alfonso XI. Capitulo CLI

en ese periodo había sufrido en Madrid una penosa enfermedad, como se vio, que cerca estuvo de privar el reino de un sucesor a la corona. Y, así, los datos, pueden llevar a pensar que el Rey estuviera apesadumbrado por falta de sucesión pero extraña que el carácter resolutivo e incluso impetuoso de Alfonso, como ya había dejado patente en distintas acciones, pudiera afligirse en extremo por tal cuestión. Si así fuese, si su animo estuviera constreñido por la sucesión, no hay que dudar que hubiese utilizado la formula del repudio, que, dado el motivo, hubiera sido aceptada tanto por sus contemporáneos -incluido su suegro, el rey portugués- como por la historia.

Quizás habría que pensar, como ya se ha señalado, que el *engañado* o el *muy menguado* no son sino honrosas disculpas de los fieles cronistas, que no encontraron un argumento mejor para justificar que el rey cayese en brazos de otra mujer distinta de la reina, su mujer legítima. Y llegaron a tal punto estos adoradores alfonsinos que sustentaron y apuntalaron la excusa con una elaborada y rebuscada reflexión:

“Y por esto cato manera de como viniesen fijos de otra parte.”

Consideración que puede valer como argumento para resolver el deseo paternal de Alfonso, pero resulta tosco -diría el Padre Mariana- para solucionar la sucesión del Estado. Con el devenir del tiempo se evidenció con rotundidad que las expresiones *engañado* o *muy menguado* eran pura fantasía de los cronistas en el enjuiciamiento de los hechos, porque Alfonso, el rey, no dejaría de catar a la reina,

ni abandonaría su nueva relación con Leonor, cuando María, la reina, le dio un heredero. Y al llegar a este punto es cuando se alcanza la verdadera perspectiva de los sentimientos de Alfonso, que en nada se encuadran en las razones de estado aludidas, pues como descubren los propios cronistas, acaso llevados de una pueril inocencia, el rey desde que estuviera en Olvera y en otras tierras de moros: *“siempre tuvo su corazón puesto en ella”*¹ Un sentimiento que manifestó hasta los últimos instantes de su vida.

Leonor, ya viuda, vivía en Sevilla - esa ciudad que cabalgaba entre sueños para convertirse en la más esplendorosa del reino- ahogando, quizás, su soledad en largos y melancólicos paseos con su abuela o alguna dama de compañía. Su estado y la dignidad de sus apellidos la tenían cercada en un espacio social pequeño, aburrido y monótono donde asfixiaba su juventud. Solo las esporádicas visitas de su hermana Juana y alguna fiesta en el Alcázar alegrarían su estancia sevillana. Y es muy posible que ni siquiera en su memoria pudiera encontrar recuerdos agradables de su matrimonio, que le hicieran llevadero el hastío de los días. ¡Fue tan corta y poco intensa la relación con su esposo!

Manchó, eso sí, las sábanas con la pérdida de su virginidad, pero no mucho más. Las constantes guerras y las frecuentes marchas de su marido a los campos de batalla les impidieron disfrutar del tálamo y de la posibilidad de concebir un hijo que en esa hora cubriría sus horas perdidas. Después vino la muerte de él, y... La

1.- Gran Crónica de Alfonso XI. Capítulo CXI

soledad.

Leonor, sin embargo, ignoraba que en aquellos aburridos paseos por el arenal hasta la Torre del Oro se acrecentaría la fama de su hermosura, y que en Sevilla, desde la puerta de Jerez hasta la de Córdoba, no se hablaba de otra cosa que de la “Bella” Guzmán, y a decir de los cronistas:

“en famosura la mas bien dispuesta mujer que avia en rreino.”

sin olvidar que.:

“Era rrica dueña ca era muy fijadalgo.”

Descripción cronística que se podría alinear para tener un hipotético retrato de Leonor con unos versos del arcipreste de Hita a su tercera dama en el “*Libro del buen amor*”¹

Mujer de buen linaje y de mucha nobleza,

las artes femeniles sabe con sutileza;

cuerda, de muy buen seso, no conoce vileza;

a otras ya entendidas enseña con destreza.

De talle muy apuesta y de gesto amoroso, atrayente,

lozana, placentera y hermosa,

cortés y mensurada, halagüeña, donosa,

graciosa, mereciente de amor en todo cosa.

1.-La primera edición es contemporánea a los hechos. Según Menéndez Pidal apareció en 1330.

Naturalmente el arcipreste no se refiere a Leonor, de la que no existen descripciones tan explícitas, a parte de la que nos refleja el propio Poema¹ de Alfonso XI en un castellano menos depurado, pues, acaso, por su especial relación con el rey o por ser una mujer maldita durante el reinado de Pedro el Cruel y, más tarde, por olvido, se carece de una imagen digna que alumbre en el conocimiento de esos perfiles físicos que marcaron la fama de su extraordinaria belleza.

No ha sido tarea fácil disponer de reproducciones fiables de Leonor de Guzmán, en especial porque en la búsqueda surgen imágenes de ella que en realidad corresponden a otra Leonor de Guzmán; y así, acaso debido a la proximidad histórica de ambas, se la confunde en no pocas ocasiones con la mujer (llamada de igual forma Leonor de Guzmán) del Canciller Lope de Ayala que aparece en actitud orante ante Santo Tomás de Aquino en el retablo de Quejana², que se encuentra en el Art Institute de Chicago.

Hay que, en consecuencia, tomar las dos únicas reproducciones que a ciencia cierta la representan. Una es la imagen de líneas simples y sencillas que trata de reflejarla en “*Genealogía de los reyes de España*” de la Biblioteca de San Lorenzo del Escorial, donde Leonor figura a la izquierda del Rey Alfonso con una larga melena sin toca; muy distinta de la Reina, María, que al lado derecho, se la dibuja coronada y con el pelo recogido en dos cocas, detalle este que debía ser distintivo de esta reina, pues así aparece también en un cuadro suyo existente en el museo Conde de Chantilly. Ninguna aportación más da este dibujo, salvo el ya señalado

1.- Atribuido al propio Rey Alfonso XI

2 Retablo gótico de 1390 que se encontraba en el Convento de San Juan de Quejana (Alava)

del cabello, de los rasgos de Leonor de los que se pueda deducir su belleza.

Más esclarecedora es la otra reproducción suya en un capitel de la catedral de León, donde se la representa junto a Alfonso XI y el Obispo Ocampo. En él hay una mujer de facciones redondas, estatura media y melena, y con dos detalles significativos: en su brazo izquierdo sostiene un ave de cetrería y a sus faldas reposa un perro, por lo que se puede deducir que compartía con su amado rey la afición a la caza.

A falta, pues, de otras imágenes hay que fiarse, en consecuencia, de los cronistas y dejar correr la imaginación de acuerdo con los parámetros que cada cual tenga sobre la belleza, partiendo, eso sí, del dato que se recoge en sus señaladas reproducciones que tenía y la melena suelta y rizada, como así lo expresa el propio Alfonso en el poema a él atribuido:

En un tiempo cogi flores

de muy noble paraíso,

cuitado de mis amores

¡e d'el su hermoso riso!

Ignacio Merino en su “*Amor es rey tan grande, Leonor de Guzmán*” remonta el vuelo y nos dice que sus “*cabellos eran como las espigas de verano y sus ojos del color del limonero en abril*”. Es decir, rubia y con ojos verdes claros. Bien..., es una opción. Pero al considerar su nacimiento sevillano, podría ser morena y tener el pelo negro zaino. Así cabe figurársela: “*digna de ser morena y*

sevillana”; de la misma manera que el poeta Campoamor¹ respecto a aquella mujer alta y rubia de nacionalidad francesa que compartió con él un vagón en su “*Tren expreso*”.

1.- Ramón de Campoamor. Poeta romántico y político asturiano (1817-1901).

¿Fueron los ojos verdes del rey los que se clavaron en los, supuestamente, negros de ella, o al contrario? Lo cierto es que ambos estaban, en algún sentido, predispuestos hacia aquel encuentro amoroso: ella, por que el ardor de su juvenil cuerpo rechazaba aquella obligada soledad tras la muerte de su esposo; él, porque aquel matrimonio con María, gestado por las intrigas políticas del ya ajusticiado Alvar Núñez de Osorio, no parecía satisfacerle ni como rey ni como hombre, aunque cumplía, adecuadamente, como marido.

El profesor Ballesteros Beretta en su opúsculo “*Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI*”, señala que Alfonso y Leonor se conocieron en un sarao; es decir, en una reunión nocturna de personas de distinción para divertirse con baile o música.

Con toda seguridad el flechazo se produjo, como así lo confirman las crónicas, en Olvera. Pero no hay que olvidar que las circunstancias no inclinaban a iniciar una relación amorosa, pues además de estar esa villa en plena reconquista, Leonor aún estaba casada con Juan Velasco y debería encontrarse más preocupada por los rigores de la batalla, donde es muy posible que contendiese su esposo, que por los acechos de un rey que se encontraba próximo a contraer matrimonio.

De lo que no cabe ninguna duda, es que aquel casual encuentro se apoderó del corazón de Alfonso, y que casi cuatro años más tarde, quizás a sabiendas de que Leonor vivía en la ciudad, ya viuda, Alfonso se mostrase impaciente -como así lo

manifiesta el padre Mariana- por llegar a Sevilla.

...Y fue allí, acaso en una noche estrellada de 1330,-en un sarao, como dice el profesor Ballesteros Beretta- en los jardines del Alcázar donde germinó la semilla de amor entre ambos.

Son pocos los cronistas a la hora de describir situaciones como la que ahora gustaría conocer con más detalles y que en el presente hubiesen producido un caudal de páginas. Cuentan con todo detalle, eso sí, como una cimitarra atravesaba a un caballero, pero ocultan los entresijos de hechos, que dada la repercusión histórica que tuvieron, hubiese sido deseable acercarse a ellos más íntimamente. Tal es el caso de los primeros lances de amor entre Alfonso y Leonor, donde las crónicas se limitan a señalar a que el rey “*conoció a una señora...*”, o, más atrevidos, cuentan el sentimiento amoroso de uno de los amantes “*... que llevaba en su corazón desde entonces*”. A partir de ahí se puede dejar correr la imaginación como se quiera, montar el sarao que más convenga e insinuar, incluso, que Leonor puso al principio una leve resistencia, como así ha señalado algún historiador, acaso basándose en el desencuentro de tres años que hubo entre Olvera y Sevilla.

¿Llevaría ella su melena suelta descansando sobre el hombro como aparece en su escasa iconografía? ¿Iría Alfonso con su capa de armiño como visible atributo de su realeza y con una incipiente barba rubia, botón de muestra de la que más tarde caracterizaría sus retratos? Son datos que se desconocen, pero si parece

evidente que en aquel sarao a los sonos de flautas y laúdes Leonor debió ir resplandeciente, hasta el punto de cegar hasta su muerte a aquel joven rey de apenas una veintena de años; un amor que le vino muy bien a sus exegetas porque “*el mejor rrey que nascio*” no podía ser calificado como tal, si como hombre le faltase un amor de esa envergadura. Al menos eso decía el Poema alfonsino.

*“Onme que non ha amor
nunca puede bien faser
nin beuir a ssu sabor
nin auer bin, nin plaser”*

La trascendencia del encuentro y la repercusión que tuvo, posteriormente, en la historia de España, invita a suplir la parquedad expositiva de los cronistas y así cabe imaginar que aquel sarao donde, según el profesor Ballesteros Beretta, se conocieron pudo desarrollarse del siguiente tenor:

Aquella noche Leonor acudió al Alcázar sevillano con un aterciopelado traje verde de amplio escote y sus ensortijados cabellos cubrían con insinuante levedad sus senos. La muchedumbre congregada en las puertas para ver de cerca los invitados se rindió ante la belleza de la dama, que pasó entre ellos esbozando su amplia sonrisa. Ya dentro, la misma reina María no pudo, por menos, que comentar con las personas que la rodeaban la hermosura de la Guzmán, sin advertir que su marido, el rey Alfonso, se había dirigido de inmediato a su encuentro.

-Conocí la valiente muerte de Don Juan Velasco, vuestro esposo- dijo

Alfonso, ceremoniosamente-.

-Luchó por su rey y murió como un caballero - contestó Leonor con altivez-.

Alfonso sin el menor pudor recorrió con sus ojos el cuerpo de Leonor, que, lejos de incomodarse, pareció agradecer la descarada mirada de un varón, más allá de la abstracta admiración o de la indulgente compasión por su reciente viudedad.

-Estáis más bella que cuando os vi en Olvera.

-Soy la misma, mi rey, pero como sois buen cazador admiráis más la pieza suelta que la enredada; mas no es fácil para los halcones agarrar la caza resabiada.

Alfonso rió estruendosamente y buscó dentro de sí una respuesta adecuada a aquella provocación de la bella Guzmán.

-La cetrería, señora, la utilizo en los amplios y claros campos de Castilla, pero cuando las bestias están asilvestradas y andan entre riscos, soy yo, personalmente, el que las desafía y caza y, sabed, muy pocas se me escapan.

Leonor de respuesta rápida, se dispuso a contestar a Alfonso, pero Juana, su hermana, allí presente, al percatarse que la reina observaba desde lejos, atajó la conversación y dirigiéndose a Alfonso le dijo:

-Mi señor, parece que la reina y los músicos reclaman vuestra presencia para iniciar el baile. Nosotras iremos con mi esposo, Enrique Enríquez, que desea enseñarnos las nuevas obras que habéis ordenado hacer en el palacio.

Dos horas mas tarde, cuando ya los hachones y candiles alumbraban arabescos, arcos y azulejos, y las sombras cubrían el silencio de fuentes y jardines,

Leonor se paseaba en compañía de la luna entre arriates llenos de geranios y rosales, mientras en los salones del Alcázar se escuchaban mandolinas y flautas que hacían danzar a los allí presentes. Leonor iba envuelta en la nostalgia de los sueños perdidos, en aquellos días donde ella y Juana jugaban a repartirse caballeros imaginarios y vivir con ellos amores y aventuras, o regañaban en las justas, con gran escándalo de su madre, por colgar sus pañuelos en la lanza del más apuesto de los contendientes. Todo ya había acabado y ahora sólo le quedaba el cada día más vago recuerdo de su casi inexistente matrimonio, pero que ella utilizaba como coraza frente a los intrusos que pretendían conquistar su alma baldía.

Fue al cruzar entre unos naranjos cuando vio deslizarse frente a ella la figura del rey Alfonso, que con amplia sonrisa se dirigió a ella:

-Perdonadme si os he asustado, pero a veces el cazador necesita de la complicidad de la noche para localizar su pieza favorita.

Leonor se mantuvo un largo tiempo en silencio antes de contestar. Le gustaba Alfonso, pero el enredo podía ser fatal para ella; había una larga experiencia histórica en la que los pasajeros caprichos reales acababan encerradas en conventos o degolladas. Le aterraba la idea de ser un juguete y acabar en el cadalso como una ladrona cualquiera o ser tildada de adúltera y ramera de por vida.

-No me habéis asustado, mi señor -contesto-, pero os ruego que no me consideréis – aunque yo os haya dado pie para ello- como una pieza a abatir y,

menos, en la noche. Soy una mujer que ya ha conocido los amaneceres junto al caballero amado y huyo de la fugaz pasión del rayo que acaba incendiando las aldeas y quebrando los árboles. Vos tenéis en vuestro lecho compañía y, de acceder a lo que parece pretendéis, sería condenarme a sufrir, cada noche, en la penumbra de mi alcoba, aun con las estrellas alumbrando, al reparar como el cuerpo amado huye como un furtivo y marcha a compartir entre las sabanas de la otra mujer la llegada de un nuevo día.

La impávida sensatez de Leonor colocó a Alfonso en el desfiladero de sus sentimientos y, salvo que ella fingiese, no había duda que ella, si consentía en su entrega, exigiría un papel mayor que el de ser la oculta amante del Rey. Por eso Alfonso, loco por poseerla, no dudó en sus palabras:

-Os amo desde que en casa de Enrique Enríquez, allá en Olvera, vuestro perfume de pétalos de rosa invadió la estancia donde nos encontrábamos. Supe entonces frenar mis sentimientos en respeto a la condición que teníais, mas durante estos años me acompaña vuestra imagen y daría todo lo que poseo por no volveros a perder... Soy el Rey y todo lo que queráis os será concedido.

-Me ofendéis, mi señor. Yo del Rey solo soy una humilde sierva y nada puedo pedirle. Es al hombre con el que compartiría las caricias, al que exigiría su entrega. Creo...-Leonor titubeó nerviosa- Siento que también os amo, pero como separar al rey y al hombre, cuando Dios os ha hecho único, y cómo saber discernir entre lo que como mujer me ofende y como sierva debo aceptar. Si me entrego no

habrá benevolencia para mi y siempre arrastraré el rencor de una reina herida, que no quise herir...Mas mis defensas se derrumban y, si vais a tomarme, te pido mi señor, en un ultimo ruego, que como hombre me améis sin limite y como rey no provoquéis en mi corazón más dolor que el que la corona os pida.

Serían luego las sombras y el silencio los que se harían cómplices de Leonor y Alfonso para que en delicados mimos avivasen el fuego de sus cuerpos y liberasen sus pasiones contenidas.

VI

María con corona, Leonor con poder. Alfonso, el rey, mantenía a la reina en su lugar y a la Guzmán la encumbraba hasta el último peldaño de aquel reino que arropaba su destino peninsular y europeo en extenderse desde sus costas de “Bizcaya” hasta Gibraltar. A sus veinte años, el Onceno dominaba con firmeza, no exenta en ocasiones de crueldad, aquel anchuroso territorio, fronterizo con un Aragón de inclinada vocación mediterránea y un Portugal atlántico, cuya ambición ibérica no iba más allá de mantener incólumes las tierras que históricamente le pertenecían; una tarea nada fácil ante una Castilla que aún estaba por fijar sus horizontes.

Dicen las crónicas y la historia lo confirma, que desde aquel encuentro sevillano, Leonor se convierte en el epicentro de la vida de Alfonso y que desde él se regía Castilla y León.

“E otrosí el rrey fiava mucho della, ca todas las cosas que se avien de fazer en el rreyno todas pasavan sabiendolo ella, e no de otra manera por la fiança que el rrey ponía en ella”.

Nada parecía escapar al entendimiento de Leonor, que dotada de gran cordura trasladaba al rey consejos y directrices, sin sobrepasar, como se verá en su encuentro con el hijo de Don Juan Manuel, los límites que la prudencia le aconsejaba en su singular relación. Un buen hacer que cautivaría aun más a su

amado Alfonso y con el que alcanzaría el respeto de no pocos hombres influyentes del reino, aunque marcó con mayor rigor el rencor de María, que en su jaula de oro iba acumulando dentro de su corazón todas las deslealtades y desplantes que le infringía su esposo.

No se conoce ninguna queja directa de María, pero sí de su padre, el rey Alfonso IV de Portugal, que enterado del público concubinato de su yerno y al considerar que el desaire salpicaba a su propio reino, decidió enviar una embajada extraordinaria encabezada por su madre Isabel, abuela común del matrimonio real castellano.

No declinó Isabel encontrarse con su nieto, pues si bien ya estaba retirada de todo negocio en su convento de Coimbra desde que muriera su esposo el rey Dionis, no podía dejar de intervenir para salvar un matrimonio tan próximo a ella, además de evitar un conflicto que con seguridad prendería en todas las tierras de España, incluidas sus queridas tierras aragonesas. Y así lo dispuso, por lo que salió al encuentro de su nieto, que en esa hora subía desde Sevilla hacia Valladolid.

Una vez más el silencio cronístico se hace presente y, salvo, el hecho de que ambas comitivas reales se encontrasen en Xerez de Badajoz –hoy Jerez de los Caballeros, esa maravillosa villa pacense de alineadas torres situada en los retazos finales de Sierra Morena-; nada se sabe, en consecuencia, sobre este encuentro de no pocos y marcados tintes políticos, pues no en vano estaban en juego la directa hostilidad del país vecino y su posible participación en un futuro en las muchas

aventuras guerreras del rey castellano frente al invasor africano. No obstante es evidente que el guión de la entrevista venía ya predeterminado en las cartas que la abuela había enviado al nieto:

“e que fablaria con el algunas cosas que le auia de decir e era su honrra”

Si su otra abuela, Maria de Molina, le había cuidado en su niñez y le había enseñado los primeros pasos en el arte de gobernar, esta, Isabel de Portugal, parece que durante los tres días que estuvieron reunidos le dio una amplia lección de moral y comportamiento, no sin dejar de advertirle de las consecuencias negativas que para el reino de Castilla podrían sobrevenir de mantenerse en su conducta.

Es claro que la reina milagrosa, la que frente a la insidia de un cortesano había convertido en flores ante su marido, el rey Dionis, el pan y las monedas que ella daba a los pobres; en este caso, a pesar de sus rezos y buenos deseos, no pudo cambiar los sentimientos de su nieto hacia la barragana, Leonor de Guzmán. ¿Fracasó la embajada? Hay que entender que no, pues aunque al no renunciar Alfonso a Leonor, el rey portugués, no se diera por satisfecho, quizás, Isabel arrancó de Alfonso el no repudio de su esposa y él mantenerla a su lado como reina de Castilla hasta su muerte, como así ocurrió. Debe añadirse, sí así fue, que la misión no tuvo que ser fácil, porque Leonor por aquel entonces estaba preñada de su primer hijo y ya soplaban vientos para encumbrarla hasta la mismísima corona de Castilla. Cabría preguntarse si cuando *“la rreyna tornose para Portugal”* llevaría en su corazón el dolor de saber que su nieta, la reina castellana, tendría que

pasar en un ya próximo futuro el calvario de acunar los bastardos de su marido. Ella¹, Isabel de Portugal, muchos años antes, así lo había hecho con los hijos bastardos de su esposo, el rey Dionis, mas ella en todo momento estuvo asistida por su fe ¿tendría Maria esa ayuda divina?

¹ Hija de Pedro III de Aragón y Constanza de Sicilia. Reina de Portugal entre 1282 y 1325. Canonizada 1625.

VII

Una vez que terminara el encuentro con su abuela en Xerez, Alfonso reinició su andadura por las tierras extremeñas, que sus antecesores reconquistaron al moro cuando decidieron dar el salto de la Transsierra y que ahora eran administradas, en su mayor parte, a través de encomiendas, por las Órdenes militares de Alcántara y Santiago. El camino no era fácil, pues había que superar las últimas estribaciones de la serranía y atravesar las resacas dehesas de la vega del Guadiana, para subir, más tarde, las engañosas cuestas que tras Miajada se abren hacia Trujillo como coletazos postreros de las Villuercas.

Alfonso desde su montura legislaba, ordenaba e impartía justicia, al tiempo que recibía la pleitesía de algún conspicuo rebelde; como así ocurrió con su pariente Don Alonso de la Cerda¹, que en la villa de Burgillos, a pocas leguas de Xerez, besó la mano real y renunció a sus reivindicaciones por la corona que la familia arrastraba desde la época de Sancho IV el Bravo, abuelo de Alfonso. La sumisión del de la Cerda, la tregua que había fijado con el rey de Granada, el encuentro con su abuela Isabel de Portugal y la futura paternidad, hacían que

1.- Al morir Alfonso X, su hijo Sancho arrebató el reino a su sobrino Alfonso que era el heredero legítimo.

Alfonso cabalgase con cierta euforia, animándole a *desfacer entuertos* y dictar normas de más o menos calado para la buena marcha del reino.

Y como las trompetas parecían soplar tiempos de paz, le entró la preocupación, comprensible en su talante guerrero, por una posible recesión en la cría del ganado caballar, pieza fundamental de las batallas:

“rrecelo que los caballeros y la otra gente de su rreino que no cataria por tener, criar caballos y mantenellos y que si algunos los criase que los llebaria fuera de rreino por que los de Castilla no los compraria pues avia tregua..”.

...Por lo que en tierras trujillanas dictó, quizás, una de las órdenes más curiosas de su reinado, a fin de fomentar y proteger la cabaña caballar de Castilla.

“que ningun fombre no osara andar en mula ni en macho -salvo clérigos-... y que qualquiera anduviese en mula o en macho que la perdiere y que pechase al rrei una quantia de maravedis en pena.”

La medida se cumplió, hasta que dos años más tarde Alfonso se percata que su instrumento preferido de guerra -el caballo - era incapaz de acometer las faenas agrícolas que el mulo tenía reservadas y, al termino de ese tiempo, tuvo que asumir su equivocación con el saldo negativo de unos campos mal cultivados, una gran pérdida de caballos al servicio de unas tareas impropias y una cabaña mular al borde de la extinción.

Pero Alfonso era impulsivo y vehemente en muchas de sus acciones, como

así lo deja de manifiesto unos días mas tarde a esa disposición cuando ordenó la masiva ejecución en Santa Olalla de unos malhechores “*que salían a los caminos arrobar y tomaban lo que podian aver y mataban a los ombres en los caminos y forçaban a las mugeres.*”

Un castigo, quizás, ejemplar frente a la abundante delincuencia de entonces, pero que nos refleja quien era en sus maneras el joven rey de Castilla y León.

Y mientras Alfonso caminaba hacia Toledo, la comitiva perteneciente a Leonor, ya con notable gravidez, pareció desviarse hacia Valladolid a través de la gran vía de la plata¹ sobre la Península Ibérica.

Al llegar a este punto, a este cruce de veredas donde Alfonso y Leonor se separaron, cabría preguntarse, a sabiendas de sus posteriores destinos y de sus conductas futuras, qué llevaría Leonor en su corazón antes del próximo alumbramiento, qué escondería Maria en su pecho al soportar cada día la presencia de la concubina de su esposo.

Por aquel entonces (1331) Leonor llevaba más de un año entregada a Alfonso, su influencia, como dicen los cronistas, era total en los asuntos del reino, pero junto a este poder omnímodo, resulta evidente, que tenía que aceptar las muchas servidumbres que imponía la corona y, entre ellas, la búsqueda de un sucesor legítimo ¿cómo reaccionaba cuando alguna voz amiga le decía que el rey había visitado íntimamente a la reina? Amaba a Alfonso y este le correspondía sin

fisuras, por lo que se ha de suponer que sus lágrimas se perderían en la soledad de su alcoba, acaso como respuesta a un trato de amor y silencio que ella misma se había impuesto al entregarse en los jardines del Alcázar sevillano.

La situación de María tampoco era envidiable. Era la reina, pero sus atributos como tal estaban tamizados por la omnipresencia de Leonor, a la que acudían nobles y plebeyos en atención a su creciente influencia, mientras que María iba acumulando en su pecho los desplantes y deserciones de aquellos que antes le rendían tributo y pleitesía. Es muy posible que la candidez e inocencia que tenía, cuando años atrás entraba por tierras de Salamanca recién desposada con Alfonso, desapareciesen y que en su corazón fuese anidando el odio hacia la Guzmán, la manceba de su esposo.

Dolor, amor y odio debieron convivir en el corazón de aquellas dos mujeres durante todos aquellos años, que, aunque tratasen de evitarse, estuvieron condenadas a encontrarse junto Alfonso en la mesa, en las cacerías y en las fiestas; mientras que él, con habilidad, pero con indudable desfachatez, trató y consiguió – no hay la menor duda- equilibrar aquellas presencias antagonistas. Es muy posible que aquel artificioso equilibrio pudiera mantenerse hasta la muerte de Alfonso, porque amante y esposa supieron desde el principio y por encima de sus sentimientos la realidad de sus posiciones y que estas eran inamovibles. Leonor no dudaría que el amor de Alfonso estaría presente mientras viviesen; María sabía,

1.- Su origen es protohistórico; en tiempo romanos iba desde Mérida a Astorga con ramales a Sevilla.

acaso porque conocía bien a su esposo y no menos a su rival, que jamás se plantearía el repudio, tuviera o no hijos; ella formaba parte del entramado de los hilos políticos de Castilla y estos eran tan sensibles e importantes, que Alfonso en ningún momento correría el riesgo de perderlos, y menos por una batalla de alcoba.

VIII

Alumbró Leonor en Valladolid al Señor de Aguilar de Campó, de Pernia y Lievana, y de otras tierras y lugares, porque esos señoríos quiso darle el Rey Alfonso a su hijo Pedro.

“Y estando este rrey Don Alfonso en Valladolid naciole un fijo de Doña Leonor de Guzmán que tuvo por nombre Don Pedro...”.

Era la primera gota del caudal que llegaría más tarde, la muestra inicial de lo que habría de venir... La barragana, la amante, la manceba, dejaba de ser el bello capricho del rey para convertirse en madre de su hijo, del único hasta el momento, y, aunque bastardo, ahí estaba su señorial presencia que hacía vibrar de júbilo al padre y a la corte. Pedro de Aguilar, que así fue llamado, recibió en esa hora la dote de un infante y, su madre, Leonor de Guzmán, el vasallaje de los pocos que aún se resistían. Era de facto la reina de Castilla y, ahora, con ese hijo entre sus brazos, podía convertirse en un futuro en la madre del rey.

Se buscó al ayo entre los caballeros más próximos, al hombre de confianza que asistiría en todo momento al vástago. Nadie mejor que Alfonso Fernández Coronel, un hombre del rey y un hombre de Leonor. Era fiel a la corona, buen administrador y jamás temblaba su espada en la batalla.

No dudó Fernández Coronel ante la petición y, aunque respetaba a la reina, era solícito ante la dama de su señor; gozaba de su aprecio y no podía desengañarla. Pocos como Fernández Coronel - padre de la por siglos venerada en Sevilla, María Coronel¹ - representaban el ideal del caballero del medioevo con sus muchas virtudes y no pocos desafueros. Su dispar conducta, como se verá, en los acontecimientos que más tarde sucedieron en Castilla, marcara hitos de referencia para un conocimiento más amplio de aquella época, de sus hombres y del reino.

Sin atender a la prudencia que las circunstancias demandaban, ni escuchar los propios consejos que impartía a través de su obra *“El Conde de Lucanor”*, Don Juan Manuel encontró en el nacimiento del hijo de Leonor un fácil camino para, de manera definitiva, enfrentar a Alfonso XI con el rey Portugués, y sacar él, como consecuencia del choque entre los dos reinos, amplios beneficios. Para ello urdió acercarse a Leonor y ofrecerle la posibilidad de influir en Alfonso, para que éste, ante la realidad de su hijo, repudiase a María y la hiciese a ella reina por derecho, ya que de hecho así lo venía ejerciendo. De actuar de tal manera, él se pondría de inmediato a su disposición. No afrontó Don Juan Manuel la entrevista directamente, sino que envió a uno de sus hijos, bajo pretexto de supuestos e infundados celos que pudiera tener el Rey en materia de recientes conquistas de

1.- Su cuerpo incorrupto se encuentra en el convento de Santa Inés que ella fundó ya Viuda de Juan de la Cerda. Se opuso con valor –abrasando parte de su cuerpo- a las pretensiones libidinosas de Pedro el Cruel

tierras llevadas a cabo por sus huestes.

Esta entrevista es capital para el conocimiento y juicio de Leonor, así como de Don Juan Manuel, por lo que aprovechando que aquí los cronistas fueron más explícitos, conviene escenificarla para llegar a un mejor entendimiento de lo que allí se dijo.

- Señora - dijo el ilustre enviado - es menester que digáis al Rey Alfonso, mi pariente, que no son sino habladurías mal entendidas que las mesnadas de mi padre hayan asolado muchas tierras del reino y que en ellas nos enseñoreamos de mal talante. Es cierto que hemos entrado en algunas villas, pero se han respetado sus fueros y se ha impartido justicia...

Leonor, ya recuperada del parto y haciendo gala de una magnífica figura, sonrió ante la declaración del joven y, acaso, inexperto emisario. Sospechaba que tras esa declaración había una aviesa intención que a ella en ese momento se le escapaba, pero era evidente que Don Juan Manuel no había enviado a su hijo para acallar rumores sobre abusos y conquista; el caballero era demasiado orgulloso para buscar disculpas de sus acciones.

Ante tal sospecha, trató de averiguar qué cartas escondidas llevaba el visitante y le siguió el juego:

-Así haré lo que me pedís. El Rey Alfonso sabrá de vuestro mandato y tened por seguro que en él en esta hora no hay deseo de marchar contra vos. Nuestro Rey-

señala Leonor con acentuada intención - se ocupa ahora de ordenar otros asuntos también importantes, antes de emprender acciones guerreras que pudieran afectarlos. Id tranquilo hacia vuestro padre si es todo lo que os trae a mi presencia.

La invitación a hablar estaba servida y el joven emisario, tras una rápida mirada a sus consejeros, avanzó un paso y, en tono bajo y pausado, expuso a Leonor la principal misión que le traía.

- Señora, mi padre, el Infante Don Juan Manuel, se alegra por el nacimiento de vuestro hijo, y me encarga deciros que quizás sería llegado el momento de colocar cada pieza de ajedrez en su lugar... Frente a la infecundidad probada de Doña María, le habéis otorgado al Rey un heredero, y no sería escandaloso, sino justo, que vos ocuparais el lugar que os corresponde. Estamos seguros que el Rey Alfonso accederá con gusto a esa petición que ordenará la situación actual, dándole a Castilla una reina capaz y un heredero legítimo. Si así lo hacéis, mi padre rendirá vasallaje sin límites a la corona, a vos como reina y a vuestro hijo como legítimo heredero al trono, abandonando todo pleito presente y futuro.

No perdió la compostura Leonor, al decir de los cronistas, pues *“tomo el cebo muy cueradamente”* ante semejante propuesta, y cortes y ceremoniosa se deshizo de la embajada con estas palabras:

- Gracias os doy a vos y a vuestro padre por alegraros por el nacimiento de mi hijo. Así se lo transmitiré a nuestro rey, mi señor, y seguro que se gozará por

esa felicitación de su pariente. Pero nada más he de decirle, que pudiera turbarle... Las cosas son así y no necesitan mudanza, y si estáis dispuesto a servir al Rey, hacerlo sin condiciones imposibles de las que debéis guardaros por vuestro bien, pues habrá personas que acaso no entiendan la generosidad con que hacéis la invitación.

Las medidas palabras de Leonor y la turbación que éstas produjeron en el ilustre enviado, corrieron como la pólvora por la corte, causando sorpresa y admiración por su buen juicio y prudencia y, desde luego, regocijo en el Rey, al propiciarle su amada Leonor una valiosa arma con que acallar rumores e intrigas. Ese gesto de Leonor, esa renuncia explícita a ceñirse la corona, el propósito de seguir tras las cortinas, confirmaban a Alfonso el amor que Leonor le entregó una noche en el Alcázar sevillano.

María, la reina, conoció la noticia a través de un testigo excepcional, el prior de San Juan, Don Fernán Rodríguez¹, su canciller y muy amigo de Don Juan Manuel. Es posible que el buen Canciller esperase de María un gesto que demostrase que se sentía aliviada tras los rumores y especulaciones que había tenido que soportar desde que la Guzmán diese a luz; pero parece ser que María no se perturbó y haciendo gala de una extraordinaria frialdad, le dijo:

1.- Fernán Rodríguez de Balbuena. Prior de la Iglesia funeraria de San Juan Bautista en Castronuño (Valladolid)

- Don Fernán, podéis transmitirle a mi señor, el Rey Alfonso, que me siento preñada como de dos meses.

“En este tiempo se sintió la rreina Doña María como era preñada e desde que lo sopieron los de la casa del rey e todos los de su Corte, avieron muy gran plazer, ca mucho deseavan que su señor el rrey aviese hijo eredero en la rreyna”.¹

Es muy posible que ante ese embarazo de la reina en los ahora llamados “círculos de poder” empezara a gestarse una honda preocupación por lo que sería la futura sucesión del reino; del simple juego de damas de amores y despechos, se había pasado al más serio de ajedrez con la corona de por medio. Y mientras tanto Alfonso, como un gallo embravecido, festejaba con el mismo alborozo que con el nacimiento del de Leonor el próximo alumbramiento de María. Tal era su júbilo que propuso y dispuso coronarse junto a María en Burgos con los mayores faustos posibles.

1 .- Según la Gran Crónica el Rey – Capitulo CXXV- conoció la noticia de la siguiente manera “e viniendo para Valladolid supo que la rreyna que avie quedado en Valladolid, encaesciera de un hijo”

IX

Mientras Burgos se preparaba para los fastos de la coronación y el rey se iba a velar sus armas en Santiago no sin antes enviar por los caminos del reino emisarios para llegar a todos los rincones donde se encontrasen candidatos a ser armados caballeros en las próximas solemnidades; una pobre mujer - una niña - era objeto de un nuevo negocio matrimonial, el que será para ella el último y definitivo y, sin duda, el más doloroso.

Se está hablando de Constanza, la hija de Don Juan Manuel, la antigua prometida de Juan el Tuerto, la repudiada de Alfonso XI, la triste prisionera de Toro. Olvidarse de ella sería injusto. Constanza es el triste y patético reflejo de la mujer de aquella época.

Hija del príncipe de las letras españolas Don Juan Manuel y de Constanza de Aragón. Su padre levantaba en pie de guerra a mil caballeros e iba desde Navarra a Granada sobre tierras propias, como el mismo le expresaba a su hijo:

Podedes ir del reino de Navarra fasta el reino de Granada, que cada noche pasadas en villa cercada o en castiello de los que yo he”

También era un político intrigante, sagaz y peligroso que estaba dispuesto a pactar

en cualquier momento con los diablos de Castilla, Aragón, Portugal y el reino nazarí, a fin de arrancar parcelas de poder, y no dudaba en utilizar para lograr esos afanes todas las armas a su alcance; su hija Constanza fue su ficha favorita. Todo le valía en servicio de aquel linaje suyo que como el mismo aseguraba en su *“Libro de las armas”*¹ : tenía como empresa:

“Avia a ser vengada la muerte Ihesu Christo”.

Bajo los pilares de tamaña misión, la bisnieta de Fernando III el Santo, Constanza, ya desde la cuna fue objeto de una promesa de boda con su pariente el Infante Juan el Tuerto o el contrahecho, afianzándose, así, su padre una alianza poderosa frente al entonces joven rey Alfonso. No hubo boda, porque Alfonso ejerció su poder y la reclamo para él; un mandato que su ilustre padre no podía rechazar pues así cumplía su sueño de ver a una hija suya reinando sobre Castilla.

Y con certeza -durante largo tiempo- Constanza fue in pectore reina de Castilla, hasta el mismo momento que Alfonso sin haber consumado el matrimonio la repudiara por serle más útil y rentable unirse a María de Portugal.

¿Fue una oferta ventajosa la portuguesa, hasta el punto de que Alfonso se arriesgase a enfrentarse, como así sucedió con el poderoso Don Juan Manuel? La verdad es que Alfonso IV (el Bravo) de Portugal, puso un sabroso caramelo en los labios de su tocayo y sobrino Alfonso XI, difícil de despreciar:

“casase con la infanta su hija y el infante Don Pedro erederero de Portugal casaría

con Doña Blanca fija del infante Don Pedro tio del rrei - se refiere a Alfonso XI- y que el rrei de Portugal daría a Doña Blanca otra tanta feredad de renta en Portugal como abría en Castilla y la feredad que ella tenia quedase toda el rrei de Castilla”

Cebo portugués que el castellano tomó sin mayores dudas, pues de esta manera se aseguraba la ayuda y la amistad del país vecino, se quedaba con las no despreciables rentas de su prima Blanca y, por otra parte, compensaba a esta llevándola al altar con el futuro rey de Portugal, después de haberla enviudado con el alevoso asesinato de su marido Juan el Tuerto o el contrahecho - el antiguo prometido de Constanza -.

Más Alfonso al aceptar, y puesto que no se fiaba en demasía del Infante Don Juan Manuel, en ese momento su suegro, ordenó para evitar que este tomase represalias:

enbio amandar al Consejo de Valladolid que a Constanza la llevasen a Toro y que la pusieran en el Alcazar en poder del alcaide... y enbio amandar que la guardase muy bien...”

Ya está la pobre niña -tenia entonces doce años- recluida en el impresionante Castillo de Toro que construyera su tatarabuelo el gran Alfonso IX de León ¿qué cruel hado regía su destino que sustituía el dulce tálamo nupcial por la reclusión en la fortaleza zamorana?. Es claro que mientras ella permaneciera prisionera, su padre podía, desnaturalizarse del rey y pactar, como lo hizo, con el

1.- En este libro don Juan Manuel nos da la razón de la fuerza de su linaje.

Reino Nazarí de Granada contra Alfonso, pero estará falto de una de sus fichas preferidas para intrigar.

Y allí durante largos meses a la espera de su nuevo destino, Constanza Manuel consumió los días hilando en la rueca o jugando con su parienta e íntima amiga Inés de Castro¹ a la que habían hecho venir desde Galicia para que acompañase a la ilustre prisionera ¿acaso se inspiró Rubén Darío en ella cuando escribió su famosa “*Sonatina*”

*“Pobrecita princesa de los ojos azules!
Está presa en sus oros, está presa en sus tules,
en su jaula de mármol del palacio real
el palacio soberbio que vigilan los guardas
que custodian cien negros con sus cien alabardas
un lebrelo que no duerme y un dragón colosal.”*

¿Por qué ese destino portugués de Constanza?

El matrimonio hábilmente diseñado por los dos Alfonso entre el heredero del reino portugués, Pedro, y Blanca, prima del Rey castellano, había fracasado por enfermedad de ella. Un príncipe, pues, buscaba una nueva consorte, y nadie mejor para ofrecérsela que el astuto Don Juan Manuel que, desde Peñafiel, saltó a Valladolid para negociar con el rey castellano la liberación de su hija con vistas a

entregársela al rey portugués.

Alfonso, tras una resistencia inicial, accedió, acaso convencido por su mujer, María Portugal, que, posiblemente, vio en Constanza la mujer capaz de templar, gracias a su sencillez y dulzura, el levantisco carácter de su hermano Pedro.

Volvió Constanza a *sponsalia por verba de futuro*, si bien, en este matrimonio sí habría consumación *sponsalia por verba de presenti*, mas esta llegaría diez años después, en 1340, cuando ya la niña se había convertido en una hermosa mujer que acudía al tálamo nupcial con un amor reposado que ella había sabido cultivar durante ese largo periodo; alejando, al menos en esa hora, el desdichado canto de “*La malquerida*”

Desde niña me casaron

por amores que no ame

mal casadita me llamaré

Durante ese tiempo Constanza disfrutó de respeto por parte de los reinos ibéricos y de especial vasallaje del portugués, junto a su amiga Inés de Castro -cuello de garza- y a cubierto de las intrigas paternas; hasta que de nuevo la historia la llevó a un punto final, donde escribirá, junta a su confidente y amiga, la citada Inés de Castro, una de las páginas de amor más dolorosa que se hayan conocido.

Mal ferida iba la garza

enamorada,

1.- Inés, desgraciadamente, entraría en rivalidad con Constanza por el amor del heredero portugués.

sola va, y gritos daba

Dice un romance anónimo coetáneo a ambas mujeres, que ilumina en cierta medida lo que estaba por llegar.

X

En aquel tiempo todo parecía salir bien al rey Alfonso, en especial en su entorno femenino: Leonor le había dado un hijo, Maria estaba a pocas semanas de otorgarle un heredero, su hermana Leonor reinaba, con mayor o menor fortuna, en Aragón y, Constanza, se prometía a Pedro de Portugal, con lo que se zanjaban, aparentemente, los viejos rencores con Don Juan Manuel.

Esa euforia y la aparente tranquilidad interior del reino, provocaron en Alfonso el deseo de rememorar viejas costumbres - algunas ya en desuso- a las que era muy aficionado. De ahí que en Vitoria, una vez que en el campo de Arriaga tomara para sí el señorío de Álava, instituyese Orden de la Banda.

“Estando en la villa de Vitoria mandó a aquellos infantes y rricos fombres y cavalleros y escuderos fidalgos que el tenía señalados para que estos vistieran rropas con vanda...E esto fizo el rrey porque los fombres Çodiciando aver aquella vanda viniese en voluntad de facer obras de cauallería.”

Todo ello porque Alfonso tenía muy claro, según obra en el Ordenamiento de esta Orden, que: *“la más alta y más apreciada orden que Dios en el mundo*

fizo es la cavallería y esto por muchas razones señaladas, señaladamente por dos, la primera porque lo fizó Dios para defender su fe y otrosí la segunda para defender cada uno sus comarcas y sus tierras y sus estados”.

El ceremonial de investidura de caballeros en esta orden no difería, sustancialmente, del de las otras Ordenes militares, por lo que se ha de suponer que una vez que el aspirante era revestido de cota de malla, peto, espaldas, brazales, guanteletes, rodilleras, canijeras y espuelas, recibiría el espaldarazo con el mandoble y, a continuación, se le cubriría con el traje blanco con una franja negra, que desde el hombro derecho cruzaba el pecho y la espalda y, aunándose a la izquierda, dejaba colgante los extremos; vestido, este último, que era el distintivo de esa Orden.

Sus reglas, pura esencia caballerescas, consistieron, entre otras, según el manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Nacional: “Defensa de las tierras, comarcas y estado que el Altísimo ha otorgado a nuestro rey Alfonso; lealtad al rey, dando, si es preciso la vida por él; oír misa por la mañana para pedir ayuda en los servicios; no hacer nunca causa contra dueñas, doncellas e hidalgos; no jugar a los dados cuando estén en guerra y el que lo hiciese sería castigado con dos sueldos; no hablar a gritos, ni de prisa y sujetar con la lengua las palabras torpes; llevar siempre buenos paños y si no pudieran renovarlos cada día, sí una vez a la semana; no

comer manjares impuros y siempre se comerá con mantel, salvo la fruta y en tiempo de guerra; siempre irán con sus caballos y armas por si al rey le pluguiese ordenar justas y torneos; no beber en pie, ni en copa de barro y madera y cuando se beba no santiguaran con el vaso o taza...”

Del aprecio de Alfonso por esta Orden, que algunos autores señalan que fue creada por sugerencia de Leonor, existe la constancia histórica de que todos sus hijos pertenecieron a ella, de su valiente presencia en acciones como la reconquista de Algeciras y, también, el que algunos de sus miembros recibieron sepultura en el exclusivo y privilegiado convento de Santa Maria de las Huelgas de Burgos, morada final de reyes e infantes y lugar donde sería coronado el propio Alfonso. La Orden de la Banda prestó a su fundador, honrosos y valientes servicios de guerra, y luego, convertida en banderín de enganche de segundones, entró en un claro declive, hasta su supresión por Felipe V. En su larga agonía el Padre Mariana decía de ella: *Esta caballería mucho tiempo fue tenuta en grande estima, después por descuido de los reyes que adelante reinaron y por la inconstancia de las cosas, se desusó de tal manera que al presente no ha quedado de ella rastro o señal alguna”*

Imbuido, pues, Alfonso por ese espíritu, resolvió coronarse, fastuosamente, en Burgos, y velar sus armas en Santiago con pescozón del santo incluido.

*“e fizieron llegar la ymagen de Santiago que estaría encima del altar al rrey, e llegase el rrey a ella, e fizo que le diese una pescozada en el carrillo”.*¹

Ya investido caballero, Alfonso, tras visitar en Padrón el cuerpo del Santo, partió hacia Burgos para ser coronado, una ciudad que ya bullía en fiestas y justas caballerescas, organizadas para la coronación, en las que no faltó lo que hoy se calificaría de participación internacional: *“e en esto vinieron muchos franceses e ingleses e alemanes e gascones e justavan de cada día con astas de varas muy gruesas con que darían muy grandes golpes”*.

Y mientras estas cosas sucedían ¿qué fue de Leonor en estas fiestas donde su rival, la reina, lució esplendorosa su avanzado estado de gestación y resplandeció entre sus súbditos del brazo de Alfonso? Nada dicen las crónicas, pero todo indica que, una vez más, Leonor estuvo a la altura de las circunstancias y que soportó en silencio como Alfonso disfrutaba de la magnificencia de aquellos actos, aun cuando significasen, también, el encumbramiento de su rival. Puedo haber maniobrado, influencias no le faltaban, para que aquel arrebatado de megalomanía alfonsina se condujera por unos derroteros más sobrios y fuese menos relevante el papel de la reina, pero se mantuvo al margen y dejó que la vida del reino transcurriera por los caminos que el rey, su amado Alfonso, había trazado, Por otro lado en esa época Leonor no estaba para muchas fiestas, bastante debería

1.- En Santa Maria Real de las Huelgas en Burgos hay una imagen articulada de Santiago del siglo XIII utilizada para dar el pescozón a los nuevos caballeros.

tener ella con su ya avanzado segundo embarazo.

Justas, cucañas, bailes... Burgos abandonó en esos días su tradicional austeridad castellana y abrió sus puertas al multicolor conjunto que formaban las vestimentas de damas nobles, prelados caballeros y, con ellos, el rey: “*Vistiose de rropas rreales labradas de oro y de seda y de plata con señales de castillos y leones en que avia labores de mucho aljofar y muchas piedras preciosas de rrubies y diamantes y esmeraldas.*”

Los prelados con sus “*báculos y mitras en la cabeza*” y los caballeros con sus *gambax* , *lorigas canilleras* y *zapatos de hierro*. Y la reina, Doña María con “*paños vestidos de muy gran presçio*”.

Infanzones y ricos hombres disputaban en elegancia y riqueza “*con paños de oro e de seda e de escarlata*”. Allí estaban los Lara, los Alburquerque, los Garcilaso de la Vega, los Portocarreros... Nadie quiso estar ausente en esa hora. Todos deseaban recibir el espaldarazo real invistiéndoles caballeros y llegar así algún día a convertirse en adalides de las huestes que limpiarían el reino de infieles.

Hachones, velas y candiles iluminaban Santa María la Real de las Huelgas

“*Las Huelgas encortinaron de paños de gran nobleza,
por las paredes echaron paños de gran riqueza*”¹

1.- Magnífica descripción en los versos 391- 415 del Poema.

De ese modo describe el marco de la coronación el Poema de Alfonso XI. Una suntuosidad necesaria para que el arzobispo de Santiago bendijera las coronas de oro y piedras preciosas, que depositadas en el altar esperaban que Alfonso las ciñera sobre su cabeza y sobre la de María. Fue el momento trascendental de la ceremonia, el esperado por los reyes y por toda Castilla que, desde que se iniciara el reinado de Sancho IV -abuelo del rey Alfonso -, no había vivido ni un instante de sosiego en la estabilidad de la corona, a pesar de haber sido pilotada la larga transición por la gran reina María de Molina que, ya en su sueño mortal, descansaría tranquila al contemplar su obra culminada con la coronación de sus también nietos -igual que Isabel de Portugal - Alfonso y María.

Y si para Alfonso la coronación fue el broche de oro a la larga batalla iniciada por sus abuelos, Sancho y María, frente a la nobleza, iglesia y reinos vecinos, en defensa de sus derechos; para María el ceñir la corona de Castilla y León significó su victoria personal ante toda aquella corte que, confundida por la pasión de su esposo por Leonor de Guzmán, la ignoraba e inclinaba su testa ante la concubina. Por ello, desde el altar, revestida con un manto de rica pedrería y armiño, miraría altiva a aquellos vasallos que hincarían la rodilla a su paso. Quizás, cegada por la euforia del momento, creyese que a partir de esa hora las aguas volverían a su cauce, que Alfonso iría a su lecho no sólo en busca de un heredero y

que Leonor se convertiría, pasados los años, en un vago y amargo recuerdo.

XI

Las solaces jornadas de Burgos pronto cayeron en el olvido cuando los granados trigales de Castilla comenzaron a ser arrasados por las mesnadas de Don Juan Manuel, Don Juan Núñez de Lara y el Señor de Haro, que andaban empecinados en empañar los brillantes de la recién estrenada corona del rey Alfonso. Y si la meseta castellana se veía atribulada por las fechorías que desde Peñafiel y Lerma orquestaba este trío sin par, las tierras del sur temblaban al paso de Abomelique, el príncipe árabe, que, cruzando el Estrecho con unos siete mil guerreros, deseaba recuperar para la media luna aquellas tierras que los antecesores de Alfonso XI habían reconquistado tras siglos de esfuerzos.

Y mientras el rey justiciero se afanaba en apaciguar a los revoltosos nobles a través de pactos, componendas y algún que otro asesinato- como así le ocurrió al de Haro -, en sus palacios vallisoletanos, burgaleses y sevillanos, de puertas para adentro, se escuchaban los llantos de las nuevas criaturas que iban trayendo, tanto la reina, como la concubina. En 1332 María dio a luz un varón, Fernando, que desde ese momento se convirtió en heredero de la corona, y Leonor en ese mismo año parió a Sancho, que vino al mundo, como vulgarmente se dice, con el pan bajo

el brazo, al otorgarle su padre el señorío de Ledesma, Béjar y Granadilla, amén de otros lugares, una buena renta en maravedíes y un ayo excepcional, Garcilaso de la Vega, hijo.

Un año más tarde, María, que había perdido a Fernando, parió al que después sería conocido como Pedro el Cruel, y Leonor, haciendo gala de su gran fertilidad trajo al mundo a los mellizos Enrique y Fabrique,

*“Ambos de consuno / estos donzeles onrrados
e los nombres que ovieron/ nunca seran olvidados
el uno fue Don Enrique/ muy apuesta criatura,
el otro don Fadrique/ señor de buena ventura”.*¹

De esta manera laudatoria se expresa el repetido Poema de Alfonso XI respecto al alumbramiento por parte de Leonor de los mellizos.

¿Mas que fue de ambas mujeres, a parte de parir, durante los años posteriores a la coronación? Es evidente que las ilusiones que tuviera María en Santa María de las Huelgas se volatizaron nada más terminada la solemne ceremonia. La presencia de Leonor se palpaba en cada rincón de palacio y, a veces, le resultaría imposible mantener su dignidad de reina. Para mayor dolor, su primer hijo, débil y enfermizo, vivió pocos meses, mientras que los de Leonor dormitaban en sus cunas como cachorros desafiantes. Su padre, el rey portugués, para salvaguardar su honor

1.- Poema de Alfonso XI. Versos 485-487.

mancillado, declaró la guerra a Alfonso y, avasallador, entró en Badajoz, ¿pero de qué le servirían a ella las conquistas paternas, si su esposo sólo tenía ojos para Leonor? También la Corte volvió su mirada hacia Leonor y cualquier visitante o embajador acudía a su estancia a pedirle favores y rogarle que intercediese ante el rey en los negocios que les traía. Es muy posible que su consuelo ante tal situación fuera solo la presencia de su nuevo vástago, Pedro, que se criaba sano y fuerte junto a su ayo Alburquerque. Era su última esperanza y confiaría que ese hijo la redimiría en un futuro de las vergüenzas y desaires de aquel triste presente

No hubo tampoco bonanza para Leonor en aquellos años posteriores a la coronación de los reyes. Ciertamente es que Alfonso le había otorgado todo aquello que podía desear como mujer y que Castilla era una mullida alfombra al paso de sus escarpines, pero no ignoraba, porque así se lo recordaban no pocos, que algunos de los graves problemas políticos del reino provenían de su presencia en la Corte. La toma de Badajoz por el portugués y las luchas fronterizas eran actos de guerra donde la *causa belli* era su amancebamiento con Alfonso. Mas si la actitud portuguesa estaba justificada en la relación paterno-filial entre el Rey vecino y María, carecía de sentido el que se le achacasen todas las demás desgracias que recayeron en el reino, como fue la caída de Gibraltar o el hundimiento de la flota del Almirante Jofre, pues así pareció darlo a entender el Papa Benedicto XII, en la

carta que desde Avignon dirigió a Alfonso:

“Examina tu conciencia y mira si no te habla nada acerca de esa concubina a que hace tanto tiempo estás demoniadamente apegado en detrimento de tu salvación y de tu gloria...”

Y no hay que olvidar que en la pérdida de Gibraltar, amen de las traiciones interiores, habría que preguntarle a Don Juan Manuel o al de Lara qué tanto de culpa tuvieron ellos al negarle a Alfonso la ayuda que una y otra vez les había requerido.

Estaba también, sí, el grave incidente del nombramiento de Maestre de la Orden de Santiago. Leonor, es cierto, había propuesto a su hijo Fadrique, pero ante la oposición a que un niño lo fuese, nadie pudo probar que impusiera a su hermano Alfonso Menéndez de Guzmán, y menos que ordenase a Fernández Coronel el degollamiento e incineración del buen Maestre de la Orden de Alcántara, Martínez de Oviedo. Es muy posible que, en estos incidentes, el Rey viese una vez más un atisbo de rebeldía en la nobleza e, irascible, quisiera dejar claro que la autoridad real no era discutible. Por otra parte, su hermano, con su valor en las acciones en las que intervino y su muerte, dejaría claro que nunca fue un advenedizo.

Ella, sí, fue culpable de dejarse amar por Alfonso, de no poner límites a su fertilidad, dándole a Alfonso hijos fuertes y sanos; y de ser eficaz administradora

de los cuantiosos bienes que le fueron otorgados. No fue, es indudable, un florero de palacio, y es claro que ejerció un poder omnímodo, pero no intrigó para ceñirse la corona y, desde luego, no se le puede achacar la lucha fratricida que se desarrolló en España diecisiete años después de su muerte. Sería injusto que prevaleciera el juicio que sobre ella hizo en un momento de sus difíciles relaciones Don Juan Manuel en carta al rey de Aragón: “*Mala mujer, usurpadora de la voluntad del rey*”¹

1.- Archivo de la Corona de Aragón.

XII

Ante el acoso de Tarifa por los africanos y por el temor de su pérdida, Alfonso convocó en Sevilla a lo mejor del reino. Allí estuvieron los que tenían que estar: el ínclito Don Juan Manuel, el Arzobispo de Toledo, Don Juan Alfonso de Alburquerque, los Maestres de las Ordenes Militares...; la flor y nata del poder eclesiástico, económico y militar de Castilla, todos escuchando las palabras de un rey que en esa década que se iniciaba iba a escribir algunas de las paginas más hermosas de la historia de España.

“Vemonos en tiempo que o hemos de darnos por esclavos a los moros, o tenemos de pelear animosamente por la patria, por nuestras mugeres y hijos y por nuestra santísima fe”.

Alfonso, próximo a cumplir los treinta años, ya no era el joven alocado que en juicios sumarísimos ordenaba cortar cabezas; ahora controlaba sus impulsos y, dotado de un buen hacer político, sabía llevar a su redil a sus más encarnizados enemigos interiores, como fue el caso de Don Juan Manuel, que ya pareció aceptar que el primer plano de la Historia estaba reservado para su sobrino, el rey.

También en esa época, de manera clara y, se diría, brutal, Alfonso fijaría los parámetros de su vida privada. Si durante los años anteriores su intimidad era compartida con mayor o menor intensidad por María y Leonor; en estos, María, prácticamente, desaparece de la escena y se cobija, rodeada de su corte, en el Alcázar sevillano. La aproximación política de su padre y de su marido y, acaso, la muerte de su abuela, Isabel de Portugal, la postergaron al plano meramente protocolario que su rango reclamaba; mas su relación con Alfonso murió de manera definitiva, dejando que Leonor acapárese todo el corazón y el espacio del rey. Leonor compartía con el rey no solo los mullidos lechos palaciegos, sino también su tienda coronada por el pendón de Castilla, asentada en cualquier lugar polvoriento que la acción bélica de la reconquista reclamaba.

Una acción bélica que no se haría esperar a partir de esa reunión con la elite castellana, cuya preparación y escenografía, no exenta de teatralidad, parecía llevar el sello de una mano como la de Leonor: “... *et algunos de los que eran de las cibdades et villas et logares de los regnos de Castiella, et de Leon, et de Gallicia, et de las Extremaduras et de los regnos de Toledo et de Andalucia. Et desde todos estos fueron yuntados con el rey en el su palacio, que es so el caracol, mando el Rey poner en el su estrado cerca de sí la corona con el que fue coronado, et puso de la otra parte el espada...*”¹

1 Crónica de los Reyes de España. Alfonso XI Capitulo CCXLIII

Cuando ya estuvieron “yuntados” al rey, éste, con gesto ceremonioso y graves palabras, les dijo: *“Caballeros, todos nosotros debemos de conseguir que esta corona, la Corona de Castilla y León, se mantenga honrada hasta el final de los tiempos y que esta espada, símbolo del poder y la justicia real, no mengue frente a gentes sin fe, sin palabra y sin religión.”*

Y estas palabras que son, prácticamente, transcritas de las crónicas, debieron causar un profundo impacto en los presentes, porque al poco tiempo, con Don Juan Manuel incluido, se lanzarían a la primera de las conquistas que inmortalizarían el nombre de este rey.

Tras ese capítulo en Sevilla, donde pide que su “*corona no fincare honrada*” y “*el poderío de su espada no menguare*”, Alfonso, ordenó la inmediata marcha hacia Tarifa cuyo cerco ya se había cobrado no pocas víctimas y “*desbarbotados*” todos los muros de la ciudad con los ingenios colocados a su alrededor. Tampoco los informes eran nada halagüeños, pues los moros según las crónicas “*eran mas que cincuenta et tres mil caballeros y mas que setecientos veces mil omes a pie*”. Una cifra desmesurada, pero que deja de relieve que era un gran ejército; lo suficiente para que Alfonso tuviese que buscar la ayuda del rey Portugués –lo hizo a través de Maria, que para esto sí le servía– y del rey de Aragón, y así poder hacer

frente a aquellas huestes magrebies acaudilladas por el rey de Granada y Abomelique.

Fue el día veintisiete de octubre de 1340 desde la Peña del Ciervo, promontorio próximo a la ciudad, cuando los dos Alfonsos, castellano y portugués, y con la escuadra aragonesa ya a la vista, decidieron ir a la batalla, no sin antes cumplir como buenos cristianos:

“desque supieron cierto que avian de ir a la lid,tomaron la señal de la cruz muy devotamente; et todos confesaban, et tomaban penitencia de sus pecados, et facian enmienda dellos, et los omeciellos et contiendas que eran entre ellos,fueron perdonadas; et todos ordenaron sus faciencias como verdaderos cristianos”.

Ya con el espíritu y el cuerpo preparados avanzó el ejército cristiano y se llegó a la ribera del río. Don Juan Manuel y Don Juan Núñez de Lara, Señor de Vizcaya, iban a la cabeza del ejército. Los infieles gritaban embravecidos por sus caudillos y cubrían la otra orilla del Salado. En las filas cristianas pareció producirse un momentáneo desconcierto cuando Don Juan Manuel y Don Juan Núñez de Lara se detuvieron y parecían rehuir a la batalla, ¿fue una conspiración contra Alfonso? No hubo tiempo para dudas, los hermanos Garcilaso atravesaron un pequeño puente y fueron los primeros en hacer sangre al enemigo; a auxiliarles acudió Pérez (o Méndez) de Guzmán, el hermano de Leonor, que arrastró con su

arrojo tras sí a peones y caballeros.

Alfonso IV, el rey Portugués, no se quedó atrás y arremetió con sus huestes sin importarle el mayor número del enemigo; mientras Alfonso de Castilla, cubiertas sus espaldas por gente de a pie de las montañas de Vizcaya, Álava y de Asturias, espoleó su caballo hasta introducirse donde había mayor confusión. Gil de Albornoz, que cabalgaba junto a él, le gritaba: *“Señor, estad quedo, et non pongades en aventura a Castiella et Leon, ca los moros son vencidos, et fio en Dios que vos sodes hoy vencedor”*.

Al oír estas palabras varios caballeros corrieron a proteger con sus escudos a Alfonso, que con dardos clavados en su montura y blandiendo su espada exclamaba:

“Feridlo , que yo so el Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon, ca el día de hoy veré yo quales son mis vasallos, et verán ellos quien soy”.

En el anochecer del siguiente día, reyes, obispos, maestros, caballeros y peones, se retiraron victoriosos a los reales. Con seguridad que la alegría les hizo olvidar la fatiga de la lucha y el dolor de las heridas, pero muchos-aquí entra la tradición y la leyenda- se preguntarían cómo era posible que ya el cielo estuviese estrellado, si hacía apenas unos minutos la luz diurna iluminaba los campos, el lecho del Salado y la Torre de los Guzmán. Alguno, quizás, recuerde, los gritos del

rey, ya al final de la batalla:

“Señora, luz, más luz, Señora, luz, más luz”.¹

A la mañana siguiente, ya todos cubiertos por la gloria de la hazaña, se habló de milagro, y Alfonso fue aclamado héroe y defensor de la cristiandad. No hay la menor duda que Alfonso XI de Castilla y León, ese día se sintió embargado por las mismas emociones que un siglo antes, 1212, su antecesor y homónimo, Alfonso VIII, sintiera al derrotar al moro en las Navas de Tolosa.

1.-¿ Se reproduce el milagro que en 1173 ocurriera al grito del Comendador Pelay Pérez en la Sierra de la Calera (Badajoz) rogándole a la Virgen que detuviese al sol para derrotar a los árabes? “ Detén un día” Repetía.

XIII

No tenía mayores dificultades parir para Leonor, uno tres otro iba trayendo hijos al mundo que, a excepción de Pedro de Aguilar y Sancho - el mudo-muertos siendo niños, le sobrevivieron y, algunos, habrían de ser protagonistas de los trascendentales acontecimientos que años más tarde se producirían. Y junto a esa capacidad o, quizás, por ella, tuvo también la ventura de acumular una inmensa fortuna, traducida en señoríos, que Alfonso le incrementaba, ora a tenor de un nuevo parto ora por una conquista.

“Grand uoluntad que auemos de faser mucha bien et mucha merced a vos doña Leonor”.

Así se despachaba Alfonso en la entrega del señorío de Palenzuela, allá por 1333, y de esta guisa con mayores o menores matizaciones jurídicas en atención al lugar a donar, aumentaba el patrimonio dominical de Leonor que alcanzaba desde las tierras andaluzas de Medina Sidonia hasta el valle de Orozco en Álava, no sin olvidar el olivar de la Arruzafa en Córdoba o la misma ciudad de Huelva.

Pero uno de los regalos que más satisficieron a Leonor fue el palacio que, con motivo de la victoria del Salado, mandó Alfonso construir en Tordesillas.

Leonor, que hasta entonces era una intrusa en los palacios reales, iba a tener a partir de entonces el suyo propio junto a la ribera del Duero ¡Y no sería cualquier cosa!

Alfonso, enamorado de Andalucía y de las riquezas árabes que descubría con sus conquistas, quiso regalarle a su amada una autentica joya de arquitectura mudéjar próxima a la Corte vallisoletana, pero lejos de las intrigas de la misma. Así lo ordenó y, no mucho tiempo después, Leonor desde sus balconadas vería discurrir el Duero, mientras el seco viento de la meseta castellana se filtraba sorprendido entre arabescos y celosías.

Es claro que Alfonso y Leonor habían descubierto en Tordesillas su nido de amor. El numero de visitas reales al lugar confirman que la pasión de los amantes se desbordaba en cada rincón del palacio o en los baños contiguos que, ennoblecidos con el escudo de los guzmanes, se comunicaban a las estancias reales a través de un pasadizo. Allí Leonor amó y dio a luz a parte de su larga estirpe, y también de allí salió en la primavera de 1349 hacia tierras gibraltareñas a encontrarse con las últimas páginas de su destino. Después, sobre Tordesillas se hizo el silencio, hasta que María Padilla, otra amante, precisamente, la del gran

enemigo de Leonor, Pedro el Cruel, se estableció en él. Y es que esos muros no habían sido contruidos con otro fin que no fuese el de la pasión y el de la locura de amor, como así quedó sellado cuando, ya convertido en convento, reposaron allí los restos insepultos de Felipe el Hermoso y, su mujer, la última reina Trastámara, descendiente directa de Leonor, Juana la Loca, fuese cada día a visitarlos.

Mas Tordesillas fue, simplemente, el premio material de Alfonso el Onceno a su amante Leonor; el verdadero regalo vino dado por las consecuencias espirituales -así pueden llamarse- que la victoria del Salado supusieron al rey Alfonso. Si en otro tiempo el Papa había hecho recaer sobre la situación adulterina de Alfonso la pérdida de la escuadra castellana y la caída de Gibraltar, ahora, por la victoria del Salado, el mismo rey con la misma amante pasaba a convertirse en el Rey David de la época; pues para el Prelado de Avignon, la victoria del rey castellano era comparable a la de David sobre los filisteos: "*Vexilla Regis prodeunt, fulget Crucis mysterium*" (La señal del rey parece, el misterio de la cruz resplandece) Dijo Su Santidad enarbolando con su mano el pendón del rey Alfonso, al tiempo que cardenales y Obispos entonaban el himno que entronizaba a Alfonso como *el primus inter pares* de los defensores de la religión católica. Avignon, igual que Roma con Alfonso IX, sabía valorar la caída del infiel por encima del público

adulterio del rey castellano. Y esto estaba bien, muy bien, para Leonor, que comenzó aquella época mecida por las fieles espadas de sus caballeros y por los báculos de una jerarquía eclesiástica que no descansaba regando con el hisopo las nuevas tierras conquistadas “*al perro moro infiel*”.

Claro es que no todo podía ser perfecto alrededor de Leonor, y pronto, como consecuencia de ese patrimonio acumulado, se incremento, también, el numero de sus rivales, que comenzaron a sembrar la semilla de la envidia entre los menos afortunados y en el círculo de la reina, tachándola de ambiciosa y de utilizar sus influencias para llenar sus arcas y la de sus hijos. Fue una acusación que ha trascendido a través de los tiempos y son pocos los historiadores que la exoneren de semejante carga ¿pero, fue así? Es cierto, sí, que aceptó con agrado todos los presentes que Alfonso iba otorgándole en cada alumbramiento y no hay noticias que en algún momento los rechazase, pero tampoco hay constancia de que ella los pidiese. Está probado, sin embargo, que ella fue una gran administradora y que sus representantes hoy estaban en Lucena para hacer una permuta, y mañana en Orozco para perfeccionar una venta. Tampoco se puede olvidar que muchas de las comarcas que pasaron a ser de su señorío, gracias a su influencia, se convirtieron en ricas y prosperas, como es el caso de Oropesa, por la implantación de la feria que Leonor consiguió del Rey.

Leonor no parecía perturbarse con esas críticas y siguió viviendo su continuada luna de miel con Alfonso sin olvidar el cuidado de sus hijos que, ya en los inicios de los años cuarenta, pasaban de media docena. Y así, unas veces en Tordesillas y otras en Alcalá de Guadaira, iba saboreando las mieles de su intenso amor por su rey y señor, que en esa hora se disponía a añadir a su historial nuevas hazañas y a tomar medidas que, definitivamente, le encumbraron en el Olimpo de los reyes medievales.

XIV

Y mientras los muros del palacio de Tordesillas iban levantándose ante la atenta mirada de expertos alarifes en arte mudéjar, Alfonso continuó *“en el perseguimiento de la guerra de los moros, como desde su mocedad, poniendo el su cuerpo a muchos trabajos et a muchos peligros por servicio de Dios, et por acrecentamiento de la fe Católica”*, como así se refería a él Su Santidad tras la liberación de Tarifa. Y con ese empeño, sin descanso de guerrero, tomó Priego, Rute y los castillos de Locovin y Cartabuey, mientras Leonor, sin perder comba en su probada fertilidad, traía al mundo a Juan, señor de Badajoz.

La pareja, por tanto, seguía como se ve, en sus actividades favoritas: engrandecer el reino y aumentar la prole; si bien en esporádicas ocasiones, en horas de asueto, llenaban su tiempo con su mayor afición: la caza con halcón o la búsqueda del venado y el oso, muy abundantes por entonces en España.

“Et este rey era de tal condición, que cuando menguaba de contender et

trabajar contra los enemigos, contendía et trabajaba contra los venados de los montes”

De ahí, que la reproducción de Leonor en piedra en el capitel de una de las columnas de la catedral de León sea con un halcón en la mano y un perro a sus pies, y no falten escenas de Alfonso XI dedicado a la captura del jabalí, sin olvidar su *“Libro de la Montería”*.

Con todo, aun eran insuficientes para Alfonso las conquistas realizadas en su afán de dejar expedito el Estrecho, recuperando Gibraltar, y más adelante, quizás, atacar el propio corazón del reino nazarí, Granada; por ello decidió marchar a Burgos para plantear la necesidad de establecer un impuesto que cubriera los gastos de su nuevo objetivo, la hermosa ciudad de Algeciras.

En Burgos ¡cómo no! Estaba ya el omnipresente arzobispo de Toledo, Gil de Albornoz, que no solo protegía la vida de Alfonso en el campo de batalla, sino que le libraba también de no pocos enfrentamientos con algún miembro de la jerarquía eclesiástica, no muy conforme con su publico concubinato. También estaban los Maestres de las órdenes militares y representantes de varias ciudades, que habían acudido a la llamada real.

No necesitó Alfonso, avalado por sus recientes victorias, grandes explicaciones para convencer a los presentes. Y el éxito en Burgos fue de tal naturaleza, que León y otras ciudades asumieron la carga del impuesto sin que en ninguna de ellas surgieran voces discrepantes.

“Et porque esto era pecho nuevo, et fasta en aquel tiempo nunca fuera dado a ningun rey en Castiella nin en Leon”.

Así hablan las crónicas del impuesto de Alcabala que el rey impuso sobre el comercio, sin exonerar a fijosdalgos y nobles, con el propósito de financiar la reconquista de Algeciras, la bella ciudad de doble casco urbano junto al río Palmones

“El mi coraçón suspira

Esta villa tan estrenma

Si cobrase Algecira

*Seria sennor de Espanna”*¹

Dice el Poema de Alfonso XI de la conquista de aquella villa de la que Alfonso se había quedado prendado, viéndola desde una galera y, sobre todo, por sus buenas aguas dulces, grandes labranzas de pan, viñas y huertas.

¹ Poema de Alfonso XI, Versos 2039-2040.

El tres de agosto de 1342 Alfonso colocó su tienda junto a una torre- llamada mas tarde de los Adalides- y dio comienzo a un asedio que según las crónicas: *“La cerca de esta ciubdat duró luengo tiempo et pasaron y muchas cosas que la estoria debe contar...”*

Unos días después de que las obras de asentamiento del cerco estuviesen terminadas, Alfonso decidió hacer una incursión a la ciudad de tal forma que sin arriesgar demasiado, incitarse a los moros a hacer una salida y tenderles una emboscada. Fueron los donceles –los jóvenes caballeros de la Banda- el señuelo utilizado para provocar a los musulmanes: cien de estos barbilampiños guerreros, se lanzaron a galope hacia los muros de Algeciras y una vez próximos a estos, a la voz de mando de su capitán, Fernández Coronel, detuvieron sus monturas , haciendo gala de un gran temple aguantaron la salida del benamerí, para volverse a galope, bajo una lluvia de dardos y seguidos de cerca por los moros, hacia su posición inicial, donde aguardaban las fuerza de Pedro Ponce, el Obispo de Jaén y de Alfonso de Alburquerque.

Finalizada la batalla. Sobre el suelo yacieron los cadáveres de una gran cantidad de musulmanes con sus cabezas partidas, sus miembros seccionados y vísceras desparramadas. Junto a ellos, en un número muy inferior, estaban también algunos de los donceles alfonsinos que mostraban en sus rostros el sufrimiento del

lance. Y mientras los moros heridos fueron rematados por hábiles puñaleros, a los castellanos los llevaron al improvisado hospital real, donde los médicos trataron de apaciguar su sufrimiento.

Terminada la recogida de cadáveres y quemados los despojos para evitar el olor a putrefacción y una eventual epidemia, Alfonso y sus ediles celebraron la victoria y también la reciente toma de la Torre de Cartagena, con lo que se cerraba el paso del enemigo hacia Málaga.

Durante los meses que siguieron a aquellas afortunadas jornadas, el real alfonsino, hasta entonces asentando sobre barro y lodo, se trasladó a una tierra más arenosa, instalándose unas casas “*que non avian de facer al, si non asentarlas*” —es claro que las casas prefabricadas no son de la presente era— procedentes de los pinares de Moya y traídas por mar desde Valencia. También llegaron ayudas de Vizcaya y Navarra, dineros de Francia y el Papado. Los caballeros de las regiones limítrofes, hasta entonces reacios al combate, se inclinaron definitivamente por Alfonso ante la temible alianza que el rey granadino estaba fraguando y junto a ellos se presentaron los Condes ingleses de Abi y Soluber, así como el conde francés de Foix.

Pero el cerco de Algeciras a pesar de las ayudas, fue largo, duro y doloroso; allí murió el rey consorte de Navarra, Felipe de Evreux, casado con Juana II y, en la

noche, desapareció entre las aguas del río el Maestre de Alcántara, Nuño Chamizo; también encontró la muerte el Maestre de Santiago, Alfonso Meléndez, hermano de Leonor, por lo que se abrió la sucesión de su cargo a favor de Fadrique, el hijo de esta y Alfonso; cumpliéndose así lo que años antes tanto alboroto produjo. Agrídule, pues, fue para Leonor aquel evento.

Así dice el Poema de Alfonso XI sobre la muerte del hermano de Leonor

Don Alfonso Mendez de Guzman

Maestre de Santiago

Muy acabado sennor

Abrigo de fijosdalgo

De grandes dones dador

Que siempre gano grand fama

Varon de buena bentura

Con Dios sea la su alma

En el rreyno de la altura¹

Junto a esos hechos luctuosos, propios, de las guerras, sucedieron otros acontecimientos que merecieron la atención de las crónicas. Protagonista de excepción en aquella guerra fue, sin duda, la pólvora, que, si bien existen discrepancias entre los historiadores en cuanto si se utilizó o no por primera vez, lo

¹ Con su muerte, como se vera, se nombra ya Maestre de Santiago a Fadrique hijo de Leonor.

cierto es que hasta entonces nadie se había servido de ella de manera tan regular y destructiva. Veamos que dice la Crónica alfonsina:

“Et tiranbanles muchas pedras con los engeños, et con las cabritas, et otro si muchas pellas de fierro que les lanzaban con truenos, de que los omes avian muy gran espanto, ca en cualquier miembro del ome que diese, llevábalo a cercen, como si ge lo cortasen con cuchillo: et quanto quiera poco que ome fuese ferido della, luego era muerto, et non avia cerurgia nenguna que le podiese aprovechar, lo uno porque venia ardiendo como fuego, et lo otro porque los polvos con que la lanzaban eran de tal natura, que cualquier llaga que ficiese, luego era el ome muerto, et venia tan recia que pasaba un ome con todas sus armas.”

Sin embargo, habrían de pasar varios siglos para que las espadas y los caballeros enmudecieran. Fue el hierro y el arrojo lo que abrió a Alfonso las puertas de aquella ciudad de las dos villas, cruzada por el río de la Miel.

No hay la menor duda de que Leonor, después de dar a luz a su única hija, Juana, se hallaba allí aquel venturoso veintiocho de marzo de 1344, Domingo de Ramos, y que, al igual que en Tarifa, entró en Algeciras junto a Alfonso y el inseparable Gil de Albornoz para poner el pendón de Castilla en lo mas alto de la Mezquita y entronizar a esta como iglesia cristiana y santuario de la Virgen de la Palma.

XV

Afirmar que Leonor estuvo presente en todos los grandes acontecimientos hasta ahora señalados (la liberación de Tarifa, las Cortes de Burgos y la reconquista de Algeciras), no es una ligereza, porque, con independencia de las pruebas documentales que aportan algunos diplomas fechados en asedios llevados a cabo por Alfonso, resultaría casi imposible compaginar su probada fertilidad con largos alejamientos de los amantes, provocados por viajes, guerras y visitas institucionales a los distintos lugares del reino. Hasta 1344 Leonor ya había traído al mundo siete de los diez hijos que tendrían, y en 1345 le nació otro, por lo que es evidente que Leonor compartía con Alfonso la tienda con el pendón morado de Castilla en los numerosos asedios que el rey emprendió a lo largo de los veinte años que estuvieron juntos. No conviene olvidar que por aquellas fechas un viaje sin incidencias, como pudo ser el de Burgos a Algeciras, podría estar cifrado en unas tres semanas; es decir, a una optimista media de treinta kilómetros de sol a sol. Por otra, parte los ochenta y un meses de embarazo de Leonor- tiene mellizos en uno de

ellos- no dejan espacio a largos distanciamientos en la pareja durante aquellas dos décadas que compartieron.

Esa probada presencia de Leonor le hizo vivir de nuevo las horas de gloria que la caída de Algeciras disfrutaron sus libertadores y, en especial, Alfonso, que pasó a convertirse de forma definitiva en el gran adalid de la cristiandad.

Las crónicas señalan que Alfonso se tomó unos días de descanso antes de iniciar su marcha triunfal por el reino; quizás, durante ellos, compartió con Leonor su deseo de volver a aquellas tierras para arrebatarle Gibraltar al benamerí. Esa plaza que en 1333 cayera en manos enemigas por la traición de su gobernador y ante la imposibilidad por parte de él de acudir a socorrerla, ante los graves problemas interiores que por entonces le maniataban.

Y mientras Leonor y Alfonso iban de villa en villa envueltos en olor de multitud y homenajeados a su paso por Sevilla, Toledo y Valladolid; en el reino vecino, Portugal, las aguas del Tajo arrastraban desde Santarem a Lisboa los primeros indicios de la gran tragedia que se avecinaba y que aun, siglos después, conmueve el corazón.

Paginas atrás se abría un paréntesis para esbozar el comienzo de la desdichada existencia de una niña, Constanza, cuyo destino venía marcado por la

ambición y el interés de su progenitor, Don Juan Manuel. Era, sin embargo, en aquel año de 1340, un momento en el que parecía haber encontrado un destino venturoso junto al infante Pedro de Portugal, ya recuperada del tedio y el sufrimiento del obligado internamiento al que fue sometida por su antiguo prometido el rey Alfonso de Castilla, en el castillo zamorano de Toro. Constanza fue feliz al trasladarse a Portugal, porque en verdad se había enamorado de Pedro y se sentía correspondida. Y a su lado, tan feliz como ella, marchaba su íntima amiga Inés de Castro “*cuello de garza*”

¿Cuánto duró el bello sueño de Constanza? Apenas un instante. Ya en el tálamo nupcial el corazón de Pedro estaba ausente, latiendo por Inés de Castro, esa dama castellano-gallega de hermoso talle que, acaso, las meigas habían introducido en el séquito de Constanza.

Dicen que Pedro amaba a Constanza pero que estaba enloquecido con Inés; que la lloró cuando en 1345 llevada por “*la pena que la afligía*”-como diría la vieja canción- expiró en Santarem. Constanza murió en silencio, sin reproches para su íntima amiga, ni para Pedro, ni para el autor de sus días que recibiría con frialdad la noticia en Peñafiel, mientras, ya achacoso y con el orgullo de que en el trono de Portugal se sentaría alguna vez uno de sus nietos, urdía intrigas para bien casar a su otra hija, Juana, algo que, desde luego, lograría.

Constanza no vio las lagrimas de Portugal en su nombre, ni pudo imaginar que por su muerte se levantaría un sobrecogedor oleaje de asesinatos y crueles venganzas en el que sucumbiría su amiga Inés en 1355 a manos de tres caballeros castellanos sobornados por su suegro el Rey portugués Alfonso IV, y que Pedro, su amado esposo, recibiría por las acciones derivadas de aquellos hechos el apelativo de cruel, al igual que su homónimo y coetáneo el rey de Castilla, Pedro I. Inimaginable sería para ella, también, que Pedro, ya rey en 1360, llevaría al sillón del trono el cadáver de Inés, haciéndola coronar reina de Portugal, tras asegurar que hubo un matrimonio secreto entre ambos antes de la muerte de esta y, en consecuencia, legitimando para reinar la estirpe bastarda de “cuello de garza”¹. De esta manera lo describe el poeta portugués Camoens en “Os Lusíadas”:

*“O caso triste e digno de memoria,
que do sepulcro os homens desenterra,
aconteceo de mísera é mezquina
que, depois de ser morta, foi rainha.”*

Escasas fueron las lagrimas de Castilla por la muerte de Constanza, la antigua prometida del Rey y, es de suponer, que la cuestión no despertaría mayores comentarios al considerar la singular situación de Alfonso con Leonor, muy pareja

1.- De los cuatro hijos que tuvieron ninguno de ellos llegó a reinar en Portugal.-

a la de Portugal. Además no conviene olvidar que Pedro, el infante portugués, era hermano de la reina de Castilla, María, y que si bien esta vivía apartada por la presencia de Leonor, no dejaba de ser la reina, y las susceptibilidades podrían provocar una tormenta de resultados imprevisibles.

La vida, en consecuencia, siguió su ritmo en Castilla, pero hoy, pasados siete siglos, cabe meditar en la ironía de que una hija de Leonor, Juana, se casaría con Fernando de Castro, hermano de Inés de Castro; que también su hijo Sancho se casaría con Beatriz, hija de Inés y de Pedro de Portugal, y que un nieto suyo, Pedro, contraería también matrimonio con Isabel de Castro, sobrina de Inés. ¿Fueron estos matrimonios un pacto de ultratumba entre la amante que no reino, pero gobernó, y la amante que no gobernó, pero que reinó después de morir? Son dos vidas paralelas en las que, además, hay que tener en cuenta que ambas, Inés y Leonor, contemplarían satisfechas desde sus tumbas como sus hijos eran coronados reyes en sus respectivas naciones.

XVI

Gentes de Ávila, de Burgos, de Murcia de Cuenca y de otras muchas ciudades de Castilla, unas con voz y voto y otras con asiento, acudieron en 1348 a Alcalá a la llamada de Alfonso para celebrar Cortes; allí se discutiría no solo la entrada en vigor en todo el territorio de las Partidas de Alfonso X, sino también la posibilidad de establecer un nuevo impuesto con el fin de sufragar la conquista de Gibraltar, tras la ruptura por los moros de la tregua de diez años firmada después de la conquista de Algeciras en 1344. Aunque tampoco Alfonso, a cuatro años vista de haber sido suscrita, y con un nuevo rey moro, estaba por la labor de mantenerse inactivo en su afán de reconquistar para la cristiandad todas las tierras andaluzas.

Fueron sesiones largas y monótonas en las que los representantes de las ciudades luchaban para que sus privilegios, recogidos en fueros y cartas, mantuviesen su vigencia en armonía con las disposiciones generales que se trataban de imponer. Los derechos e intereses eran muchos y dispares y, no pocas veces, contrapuestos, llegándose a enconados enfrentamientos verbales, que, gracias a la

autoridad de Alfonso, se zanjaban con pactos que permitían seguir el estudio de las normas comunes. Lo que sería “El Ordenamiento de Alcalá”.

Burgos y Toledo libraron las confrontaciones más virulentas, y a punto estuvieron de retrasar *sine die* el inicio de las sesiones. La cuestión era protocolaria y de formas; cada cual alegando su especial significación, historia e influencia en el reino, pretendía un lugar preferente y que su voz fuese la primera entre iguales. No era fácil solventar el pleito, porque la balanza estaba equilibrada y contaban con gran influencia los señores que sostenían cada platillo, Don Juan Manuel por Toledo y Don Juan Núñez de Lara por Burgos. Mas, Alfonso, resolvió con autoridad y ordenó que Burgos tuviese el primer asiento y el primer voto, y que Toledo se colocase en lugar destacado frente a él: “*Yo hablo por Toledo y hará lo que le mandare, hable Burgos*”

Y con esta industria -como diría el Padre Mariana- se resolvió el espinoso contencioso y comenzaron las deliberaciones sobre asuntos tan variados como son las pesas y medidas, o la contundencia en las penas a imponer a adúlteros y fornicadores:

“*Algunas beces acaece que los que biven con otros se atreben a facer mal dad de fornicio con las barraganas y con las parientas y con las servientas de la casa de aquellos con quien biven y de esto puede venir muerte*”

Señala con claridad meridiana el Título veintiuno del Ordenamiento, refiriéndose apenas por adulterios y fornicios.

Por esas fechas, Leonor, era una esplendida mujer de treinta y siete años. A pesar de sus numerosos embarazos su figura conservaba la gracia y gentileza que enamoraran a Alfonso en Olvera y que le llevaron a rendirse ante ella una noche en el Alcázar sevillano. En esos días alcalaínos, estaría pletórica por el respeto alcanzado entre los súbditos de Alfonso y feliz por el amor que él aun le profesaba. Seguramente aprovecharía las ausencias de Alfonso durante las largas sesiones de Cortes, recorriendo la ciudad con alguna amiga, yendo a rezar a la Catedral-antigua iglesia de los santos niños Justo y Pastor- o, desde una de las torres del palacio arzobispal, contemplando como el sol se escondía detrás de las murallas de la antigua Complutum. También como madre debía estar satisfecha, los ocho hijos que le vivían colmaban su orgullo y cariño materno; Enrique y Tello, permanecían siempre a su lado al seguir Alfonso en sus andanzas guerreras; también a Fadrique le veía con frecuencia cuando este, como Maestre de la Orden de Santiago, abandonaba Llerena de Extremadura y acudía a socorrer a su padre con sus caballeros; los demás, aun niños, se criaban fuertes y sanos al cuidado de sus ayos en Valladolid, en Sevilla y en Tordesillas donde estaba la pequeña Juana.

¿Durmieron bajo los mismos techos del palacio Arzobispal¹, Leonor y Don Juan Manuel, durante su estancia en Alcalá? Es muy probable, pues en aquella época no había en la villa estancia mejor para personas de tal alcurnia. Y si así fue ¿de qué trataron en las muchas horas de descanso que compartieron? Ya no eran enemigos. Don Juan Manuel, desde el inicio de aquella década, había contribuido con claridad en las empresas guerreras de Alfonso y parecía haber aceptado a Leonor como realidad insuperable. Ambos se respetaban y los dos, al margen de sus simpatías, eran capaces de pactar con el mismo Satanás en defensa de sus intereses. Y por aquel entonces Don Juan Manuel tenía una hija, Juana, niña aun, preparada para un trueque beneficioso, y a Leonor no le faltaban hijos – especialmente, Enrique- cuyo porvenir aun había que disponer, por lo que una unión entre ambas familias, sin entrar en mayores consideraciones, sería un negocio de futuro muy rentable; superior y menos gravoso que el que más tarde propondrían los aragoneses: casar a Enrique con la infanta Juana de Aragón. Una propuesta que fue rechazada de plano por Alfonso, a expensas de jugarse la ayuda de ese reino en la reconquista de Gibraltar.

No puede asegurarse, pero es verosímil, que en alguna sala del Palacio alcalaíno los viejos rivales establecieran en secreto el matrimonio de sus hijos, Juana

1.- Sigue siendo sede Arzobispal. En él recibieron los Reyes Católicos por primera vez a Colón. Sufrió un incendio devastador en 1939. Patrimonio de la Humanidad desde 1998.

y Enrique. Si esto fue así, se estaría, con seguridad, en el último órdago a la grande de Don Juan Manuel, que murió pocos meses después. También, como se verá, con este enlace, Leonor realizaría, años después, una jugada maestra, de especial significado en la historia de España.

Tras las largas sesiones de Cortes por fin se alcanzó un consenso general y aquellos procuradores y caballeros, acaso sin valorar en sus justos términos la grandeza de su acto, aprobaron la vigencia general en el reino del Código de las Siete Partidas a través del Ordenamiento de Alcalá y, a petición de Alfonso, el establecimiento de un impuesto para sufragar la reconquista de Gibraltar, el penúltimo escalón para echar al musulmán de España.

Llegaron, después, las despedidas y el adiós hasta el próximo encuentro; quizás en la eminente batalla del Estrecho, quizás para celebrar la victoria en esta y aprobar nuevas alcabalas para asentar el golpe definitivo a Granada: sueño favorito de su rey y la esperanza de la cristiandad.

Ninguno de los allí presentes podía imaginar que los polizontes¹ de unas galeras genovesas, atracadas en Valencia, harían añicos sus ilusiones y sembrarían de dolor y devastación los reinos peninsulares, dándole al nazarí granadino una tregua de ciento cincuenta años.

1.- Al parecer fueron las ratas de barcos procedentes de Italia las que introdujeron la peste en la Península. Todo indica que a Génova llegó procedente de Asia por los refugiados de Kaffa (Teodosia) cercada por los mongoles.

XVII

El cerco puesto, las huertas de la región quemadas, los ingenios de guerra emplazados para lanzar sus mortíferas cargas. Ballesteros aragoneses y castellanos con las maquinas tensadas y las saetas apuntando hacia las magníficas y restauradas murallas. Millares de caballeros y peones en línea de batalla para correr al benamerí sobre aquella tierra que ya se veía cristiana, y. la escuadra cerrando la mar. Todo parecía indicar que el deseo real de reconquistar Gibraltar sería satisfecho aquel año de 1350.

Los moros, que en un principio parecían desfallecer, aguantaron el envite y resistieron los primeros asaltos de cristianos. Pasaron los días y Alfonso no perdió el animo; a su lado tenía a sus hijos, a Leonor, a sus caballeros mas queridos; le faltaba, si, su buen Arzobispo Gil de Albornoz que andaba por Francia con el Papa Clemente. Recordaba el cerco de Algeciras y sabía que era cuestión de paciencia, llegaría la hora en la que los asediados tendrían que rendirse o salir a morir. La realización de su sueño parecía ya cercana, pero el más temido de los azotes

medievales arrasó las ilusiones castellanas: la peste.

Fue como una ráfaga de viento que se hubiese infiltrado en los reales alfonsinos, como un rayo traicionero que, sin previo aviso, iba tocando ahora a un arquero, luego a un caballero de Alcántara y, después, a un esforzado lancero. Pronto las mesnadas se vieron reducidas y aquellos campos de guerra se llenaron de cuerpos pestilentes, de valientes guerreros cubiertos de pústulas lacerantes, incapaces de combatir con sus armas aquel enemigo invisible. Algunos vomitaban sangre, como si una cimitarra les hubiese atravesado, y otros, enloquecidos, daban alaridos y corrían como perseguidos por mil demonios, hasta caer exhaustos sobre el cadáver insepulto del compañero. Se formaron cuadrillas de voluntarios y se cavaron fosos de apestados, se quemaron ropas, enseres y se hicieron piras funerarias ante la imposibilidad de dar sepultura a todos los cuerpos. Un moro granadino, cogido prisionero, contó que también en la ciudad había cientos de muertos y que las casas e incluso barrios enteros eran quemados para evitar el contagio.

“fue voluntad de Dios que rescreció pestilencia de mortandad en el real del Rey Alfonso de castiella”

Señalan las crónicas sobre la gran pestilencia, la temible peste negra que ya llevaba en su haber millones de muertos¹ y despoblado ciudades como Génova y

1.- Se calcula que solo en Europa murieron alrededor de veinticinco millones de personas.

Marsella, y que en esa hora se enseñoreaba del campo de Gibraltar. Pero Alfonso se negó a levantar el cerco, a pesar del requerimiento de sus compañeros de armas, Hernando de Manuel y el Señor de Lara. También la escuadra pidió permiso para levar anclas y lanzarse a mar abierto, pero Alfonso no lo consintió; la conquista de Gibraltar era una misión sagrada y allí estaba él para ejecutarla. Era inflexible en este punto, su fijación en la reconquista de Gibraltar no admitía ninguna demora; era una espina que tenía clavada desde 1333 y estimaba prioritaria su recuperación, a pesar de los graves problemas que la peste le presentaba. Alfonso consideraba que había perdido la Roca- Gebel Taref (en castellano: el Monte de Tarif) por una mala diligencia suya y deseaba que retornase a la Corona de Castilla aunque muriese en el empeño, pues no había mayor honor para él.

“et que la avian los moros ganado en el su tiempo, et perdido los Christianos, que le seria muy gran vergüenza por miedo de la muerte de la así dexar. Et esta era la mayor manciella que el rey Don Alfonso tenia en su corazón”

La historia confirma que Alfonso jamás sentiría vergüenza por “*así dexar”Gibraltar*”, porque fue en su cerco y luchando para reconquistarla donde encontró su muerte.

Una vez más el historiador topa con la parquedad narrativa de los cronistas,

que despachan la enfermedad y muerte del vencedor de El Salado y libertador de Algeciras con un escueto párrafo: “*Et fué la voluntat de Dios que el rey adolesció et ovo una landre*”

Resulta escueto, pero se sabe que la enfermedad actuó con rapidez y que Alfonso falleció a las pocas horas de contraerla. Quizás, ese tiempo en blanco para los cronistas y que detuvo las manillas del reloj de la reconquista, pueda cubrirse con la imaginación:

Dada la época la noche no sería muy fría, la llegada de la primavera estaba cercana y ya el sol, día a día, calentaba aquella tierra donde miles de hombres descansaban de los trajines de la guerra y luchaban por sobrevivir del cruel zarpazo de la peste. Alfonso y Leonor dormían bajo un cobertor en la tienda azul, que en medio del real se alzaba coronada por el pendón de Castilla, vigilada por dos lanceros que cuidaban de que no fuesen molestados o que algún infiel disfrazado intentase acabar con la vida del rey, como ya ocurrió en el cerco de Algeciras.

A medianoche, Alfonso, se levantó intranquilo, un fuerte dolor de cabeza le impedía conciliar el sueño y tuvo ganas de vomitar. Sin despertar a Leonor salió de la tienda cubriéndose con un manto; la brisa marina pareció aliviarle de la fatiga que le invadía, pero de inmediato sintió grandes escalofríos y un fuerte temblor recorrió su cuerpo. Asustando entró la tienda. Llamó a Leonor y esta trató de

aliviarle con el calor de su cuerpo, pero fue inútil, Alfonso se desplomó y Leonor no tuvo más remedio que avisar a la guardia y dar voces para que acudiesen los médicos que dormían próximos. Sus gritos fueron escuchados en los reales y, en minutos, la alarma se extendió por el campamento. Pronto acudieron sus hijos y adalides, el de Lara, Hernando de Manuel y los Maestres de las Ordenes Militares, mientras todos los hachones existentes a la entrada de las tiendas se encendieron y los hombres se miraban los unos a los otros atemorizados. También la ciudad de Gibraltar, ante el clamor que llegaba de los sitiadores, se despertó y trató de descubrir que ocurría, preparándose para la defensa, temerosa de que el rey cristiano estuviera organizando una incursión nocturna.

El diagnóstico de los doctores no se hizo esperar: el rey había contraído la peste y, dado los signos externos, su preciada vida se extinguiría en cuestión de horas. Leonor rota por el dolor se abrazó a su hijo Enrique, que hacía esfuerzos por no llorar, mientras que el Obispo de Jaén inició una oración y los presentes se hincaron de rodillas.

Al amanecer dos rápidos jinetes salieron hacia Sevilla por orden del de Lara a dar la noticia y comunicar a la reina María el triste evento. En esa hora, Alfonso, deliraba y su cuerpo comenzó a mostrar las pústulas inequívocas de la enfermedad. A su lado estaba Leonor que, amorosa y sin miedo a ser contagiada, tenía la mano

de Alfonso en su pecho, mientras le susurraba al oído tiernas palabras de consuelo.

Era en el amanecer del veintiséis de marzo de 1350, cuando Alfonso XI “El justiciero”, Rey de Castilla y de León y de Toledo, de Galicia, de Algeciras y de otras tierras y señoríos, fallecía en el cerco de Gibraltar rodeado de su amante, Leonor, de sus hijos y de sus señores principales.

XVIII

Ante el catafalco del rey muerto, alguien -acaso Alburquerque-levantando la espada, alzó la voz y gritó ante el cadáver aun caliente de Alfonso un “*viva el Rey Pedro de Castilla*” que de inmediato fue coreado por todos los presentes, incluidos los hermanastros del nuevo rey (Enrique, Fadrique y Tello), mientras que la madre de estos, Leonor, ayudada por algunos caballeros, depositaba el cuerpo de Alfonso en un ataúd de latón revestido de madera.

Los moros desde el Castillo de Gibraltar contemplaban el triste espectáculo que se desarrollaba en el campamento enemigo, y, según las crónicas cristianas, los jefes moros “*ordenaron entresi que ninguno fuese osado de facer ningun movimiento contra los Cristianos...et decian entre ellos que aquel moriera un noble rey et principe del mundo...*”

¿Esto fue así? No faltan historiadores que basándose en algunos escritos

árabes, duden de tal generosidad al señalar al ser tratado que “*corrieron con el cadáver de su tirano a su mal retiro*”.¹

María, la reina, y Pedro, el nuevo rey, recibieron la triste noticia en Sevilla y decidieron esperar el cortejo fúnebre a las afueras de la ciudad. La comitiva emprendió el viaje de retorno por la vía atlántica a través de Algeciras, Tarifa y Vejer de la Frontera, un camino menos expuesto al bandidaje y a los peligros de harapientos y apestosos que en aquellos días recorrían los reinos peninsulares y, acaso, como póstumo homenaje al hombre que reconquistara las dos primeras ciudades.

Detrás del carromato fúnebre-según las crónicas- marchaban a caballo Leonor y sus hijos, y lo flanqueaban los incondicionales de Alfonso: el Señor de Lara y Hernando de Manuel, y los caballeros de la Banda, aquellos jóvenes valientes, que el rey muerto había premiado con una Orden Militar. A continuación, obispos y representantes de Alcántara, Santiago y Calatrava y, por ultimo, un gran numero de caballeros y peones que protegían la desoladora marcha. Una patética estampa que Leonor no podía imaginar que se reproduciría, ciento sesenta años más tarde, con una descendiente suya, Juana, también con el corazón destrozado por el amor, en un vía crucis de dolor por los campos de Castilla, tras el féretro de su amado Felipe.

1.- Carta de Abulhachach a los vecinos de Almería recogida por el arabista Mariano Gaspar Remiro “*Cartas diplomáticas entre Granada y Fez*”. Granada 1916.

Es muy posible que al divisar las murallas de Medina Sidonia¹, el corazón de Leonor encontrase un cierto consuelo pues era señorío suyo y en ella residía Fernández Coronel, ayo de su primer hijo, Pedro de Aguilar. Pero fue en esa villa tan querida por ella donde se iniciaría el calvario que le aguardaba.

Veinte años de servicio con lealtad acrisolada llevaba Fernández Coronel junto a Leonor ¿por qué este autentico caballero, como se dice páginas atrás, y confirmó, después, con su muerte, se negó a seguir en la representación que ostentaba en Medina Sidonia? Se pueden hacer algunas conjeturas, pero lo cierto es que frente aquel desafuero de uno de sus íntimos, Leonor presintió en esa hora la difícil existencia que le aguardaba.

Los cronistas transcriben esta conversación histórica, que marcó el eclipse de la amante de Alfonso XI:

“Señora,ya sabedes como yo tengo de vos por omenaje esta villa de Medina,e pido vos por merced que la mandades tomar e entregar a quien vuestra merced fuere,e me quitades el pleyto e omenaje que por ella vos tengo fecho;ca non es mi voluntad de la tener de aquí adelante “

“ella fue muy turbada e le peso mucho dello”

“En verdad, compadre amigo, en fuerte tiempo me aplazastes la mi villa, non sé agora quien por mi la quiere tener”

1.- El señorío sobre esta villa procedía de los Guzmán.

Duro dialogo y palabras tristes y angustiadas de ella, como si intuyese la pasión cercana expresada con un “¿*Tu también, hijo mío?*”¹ cesariano. Leonor ante el desplante de su íntimo se derrumbó y es probable que sintiera que todo su poder e influencias iban en el féretro de su amado Alfonso.

Acaso sin desearlo, Fernández Coronel abrió la caja de Pandora de donde comenzaron a surgir de inmediato las serpientes que jalonarían el resto de la vida de Leonor. Y fue Albuquerque el primero en no desaprovechar aquel momento de confusión que se le brindaba, por lo que, con la habilidad que le caracterizaba, sembró la duda sobre las intenciones que los bastardos podrían tener en su marcha hacia Sevilla ¿acaso un golpe de estado y privar a su pupilo, Pedro, de la corona, que ya por derecho sucesorio llevaba? Todo era una patraña, aunque bien instrumentada, que provocó la huida de Enrique hacia Algeciras, la de Tello hacia los territorios de su Orden, y sumió a Leonor en un mar de dudas sobre la conveniencia o no de proseguir en el cortejo fúnebre, ante el temor que la reina y Pedro tomasen represalias en su persona. Su brillante estrella, resplandeciente durante dos décadas, va hacia el ocaso.

Vencidos los temores por el fuerte deseo de acompañar el despojo real y por los prudentes consejos de Don Juan de Lara, Señor de Vizcaya y futuro consuegro

1.- Cesar a Bruto, su protegido, cuando este le atraviesa con un puñal junto a otros senadores.

suyo –su hijo Tello estaba prometido con una hija de este-, Leonor prosiguió su viaje hacia Sevilla.

A las afuera de la ciudad, en un lugar no lejano a la puerta de Jerez, se produjo el encuentro entre la reina y la amante, entre aquellas dos mujeres rivales desde niñas por el amor de Alfonso. Nada dicen las crónicas sobre aquel encuentro, pero las tornas habían cambiado y es muy posible que María exhibiese la grandeza de su poder recuperado - nadie como ella había aprendido el papel de reina en tantas horas de silencio y de obligados fingimientos-. Ahora tenía ante sí a la mujer que le había robado durante veinte años el amor de su esposo y el lugar que le correspondía; por fin la tiene a su merced y era quizás llegado el tiempo de tomar represalias contra la intrusa. Leonor, sin embargo, iba rota por el dolor de la muerte del amado y la marcha de sus hijos. No tenía miedo, pero si sentía abandonada y era consciente de que su suerte dependía, exclusivamente, de la ayuda que le podían prestar el de Lara y Hernando de Manuel, los únicos caballeros poderosos capaces de ser oídos a su favor frente al rey.

Llevado Alfonso a la catedral de Sevilla, hasta que se dispusiera su traslado a la de Córdoba¹ como él había ordenado en su testamento, Leonor quedó recluida como dama de la reina en el Alcázar sevillano. Es muy posible que el Señor de Vizcaya en sus negociaciones con Alburquerque, encontrase esta única vía para

1.- A la capilla real de la catedral de Córdoba, donde yacía su padre Fernando IV de Castilla, fue llevado en 1371, reinando ya su hijo Enrique.

salvaguardar la vida Leonor, expuesta a la voluntad de un rey y una reina henchidos de rencor hacia su representada.

Fuera como fuese, Leonor inclinó su cabeza ante María y se instaló en el Alcázar, aquel lugar donde ella y Alfonso tanto se amaron.

XIX

¿Prisionera o invitada? Era, en realidad, una jaula de oro en donde había sido desposeída del boato que antes la rodeaba y en la que sus pasos llegaban no más lejos de los muros de la fortaleza. Dentro se podía mover en libertad y recibir las visitas de los más allegados, disfrutando, así, de la presencia de algunos de sus hijos que, confirmados por su hermanastro en gran parte de sus privilegios, mantenían con este una cierta relación. El mismo Enrique, rival desde niño de Pedro, entraba y salía del Alcázar para visitar a su madre sin más control que el que Alburquerque podía imponerle en razón de las sospechas que en un momento determinado albergase sobre él. Sin embargo, Enrique y sus hermanos solo buscaban en esos días consolidar y reforzar sus posiciones, algo que implicaba llevar, dentro de lo posible, un cordial contacto con Pedro que, como se ha visto, les había confirmado en los favores alcanzados en vida de su padre, el rey Alfonso.

Una voluntad real que se mantendrá con altibajos durante los primeros años de su reinado, y cuyo resultado final, al hilo de la historia, no fue rentable para Pedro.

Pero, a pesar de la libertad de la que disfrutaba, Leonor no ignoraba la precariedad de aquella situación, más cercana a la tribulación y al peligro, que a la paz y al sosiego. De esa época en el Alcázar es, con seguridad, pues está fechada dos semanas después de la muerte del rey, la carta que escribió al rey Pedro IV de Aragón que se encuentra en el Archivo de la Corona de Aragón y que se conoce gracias a la labor investigadora del profesor Ballesteros-Beretta¹ en su trabajo “*Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI.*”:

“Sennor: yo la desauenturada et ssin ventura que non deuiera naçer, Donna Leonor ,beso vuestra manos et me acomiendo en la vuestra merçed. Bien creo que, mal pecado , que sabedes ya allá dela pestilençia que acá acaesçió en la muerte del rey,mio sennor, que Dios perdone, assi que yo et mios fijos estamos en grand tribulaçión et gran peligro. Et yo enbio rrogar al Conde Lope de Luna que tenga por bien de ffablar con vusco algunas cosas que cumplen a mi et a mis ffijos que uos non puedo enbiar dezir por carta.Porque uos pido por merçed , ssennor, que ssea la vuestra merçed de creer al dicho Conde de todo lo que uos él dixiere de mi parte.Et en esto ffaredes agraescido (?) contra mi et mios ffijos.Et tener vos lo hemos en merçed. fecho X dias de abril ,era de mill et CCCLXXX et

1.-Archivo de la Corona de Aragón. Cartas Reales. Caja 30,numero503.

ocho annos.”

De la lectura de la carta se deduce que Leonor se encontraba acorralada y perdida. Ya no era la mujer fuerte que hasta entonces llevase con pulso firme su hacienda y mantenido, frente a peligrosos e influyentes enemigos, su presencia a la cabeza de la corte. Se veía desamparada y, por ello, le dice a su supuesto amigo, el rey Pedro de Aragón, que ella “*que non deaira naçer*”. Era su grito angustiado y postrero frente a lo que ya, poco a poco, se tejía en el Alcázar sevillano: su marginación y reclusión. El tono de esta carta es idéntico al de sus palabras cuando Fernández Coronel se desligó de sus responsabilidades de Medina Sidonia”:....*non sé agora quien por mi la quiere tener*”.

Algunos historiadores han querido ver en la carta de Leonor la posibilidad de un inicio de intriga, cuando ella encomendó al influyente Conde de Luna algunas mandas que “*non puedo dezir por carta*” Es posible que así fuera, pero no se llega a entender qué negocios podrían preocupar a Leonor en tal situación que no fuera el de la propia salvación, la de sus hijos y la de salvaguardar su patrimonio, todo ello gravemente amenazado. Lo cierto es que en su contestación, Pedro el Ceremonioso, se mostró muy cauto, ciñéndose su compromiso al rezo y la oración por el rey muerto, y señalarle vía el Conde de Luna que ya escribiría a Leonor sobre los otros negocios. Ocultos para la historia han quedado los mensajes que el Conde llevara

de palabra, y en el misterio quedan, también, las posibles acciones del rey aragonés a favor de Leonor. Pocas debieron ser, puesto que la carta del Ceremonioso, escrita un mes y medio más tarde de la que ella le enviase, llegó en el momento en el que ya el Alcázar adquiría para Leonor la condición de lúgubre de mazmorra.

Leonor, no obstante, a pesar de su declarada desventura, aun tuvo arrestos suficientes para enfrentarse a sus enemigos, y en un golpe de astucia, no exento de valentía, saltándose las barreras que le cercaban, organizó, en su propia alcoba y lecho, que su hijo Enrique consumara su matrimonio con Juana Manuel, hija del ya difunto Don Juan Manuel y hermanastra de la ya, también, fallecida Constanza, princesa de Portugal. Una alianza a la que medio reino aspiraba y, en especial, la propia reina María para su hijo el rey Pedro.

El hecho histórico ahí está y poco más se conoce, por lo que cabe hacerse algunas preguntas ¿fue urdido este matrimonio, como se aventuraba páginas atrás, cuando Don Juan Manuel y Leonor coincidieron en Alcalá de Henares? ¿es posible que los llamados negocios a los que hacen alusión las cartas cruzadas entre Leonor y Pedro de Aragón no fueran otros que la llevanza de los tramites previos y obligados a tal acontecimiento? Las respuestas quedan en el aire, pero resultaría pueril pensar que una acción de tal envergadura hubiera sido fruto de una

precipitada improvisación. No hay que olvidar que aquella niña de apenas doce años, Juana Manuel, era ya por derecho propio- su hermano Hernando había fallecido por aquellas fechas- señora de Villena, de Escalona y Peñafiel; todo un poder y unas inmensas riquezas que se unían a las nada despreciable de Enrique de Trastámara. Una jugada maestra de Leonor con vistas al futuro, que, como es de suponer, acabaría con la ya escasa paciencia de la reina María y daría al traste con alguna posible negociación sobre el porvenir de la astuta prisionera.

En las Navidades de 1350, Leonor estaba ya a caballo entre el Alcázar sevillano y Carmona donde fue confinada por orden de María. Con las visitas prohibidas y los hijos alejados, su vida resultaría monótona y aburrida y solo, es posible, le cabría el consuelo de visitar, bajo estricta vigilancia, la tumba de su amado Alfonso en la Catedral de Sevilla. Sería el único privilegio que conservaba por beneplácito de la reina, María, que disfrutaba ante la obligada sumisión de la amante de su marido. Pedro también compartía con su madre la animadversión hacia Leonor, pero su postura era mas alejada y distante; su fijación descansaba en sus hermanastros, que si bien no conspiraban contra él de manera abierta, era posible, según le susurraba Alburquerque, que estuviesen aunando esfuerzos para arrebatarse la corona en un futuro; por eso trataba de mantenerles contentos a pesar de los consejos de su ayo, que era partidario de su aniquilación y en la que daba

prioridad a Enrique y Fadrique, los dos mellizos que habían sido foco de problemas para Pedro desde su nacimiento.

XX

Confinada, Leonor, en el Alcázar de la Puerta de Córdoba de Carmona –años más tarde llamada Alcázar de la Reina, en honor de la mujer de Juan II, bisnieto de Leonor -, y a la espera, no sin angustias, del destino que María tuviera preparado para ella, asistía con limitado interés al desenlace de los acontecimientos provocados por la grave enfermedad que cogiera el Rey Pedro. Leonor no ignoraba que de morir Pedro, como así pronosticaban los médicos, era posible que, en cierta medida, el rumbo de su vida cambiase, pues tanto Fernando de Aragón¹ y Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, pretendientes a la corona, la librarían de la actual situación, aunque el cada día mayor acoso de la reina la mantenía escéptica respecto a una favorable resolución. Por otra parte, y al margen de su posible liberación, no le interesaba para nada quien pudiera ser el sucesor, ya que ni a ella

1.-Hijo de Alfonso IV de Aragón y de Leonor, hermana de Alfonso XI de Castilla. Se opuso a su hermanastro Pedro IV de Aragón. Nació en Valencia en 1329 y murió en Burriana 1363.

ni a sus hijos se les había ocurrido conspirar en tal sentido. Así se expresa el padre Mariana sobre este asunto: “...de don Enrique, Conde de Trastámara y de sus hermanos, aun no se hacía mención alguna”

Alejada la enfermedad de Pedro, Leonor perdió toda esperanza de que mejorara la situación; es más, esta sufrió un definitivo deterioro con el obligado distanciamiento de la Corte de Núñez Lara, que encabezaría hasta su muerte la lista negra del rey, al haber sido el más peligroso candidato a su sucesión.

Ese fue el inicio del vía crucis particular de Leonor. Carmona, Llerena (Badajoz) y Talavera de la Reina marcaron los hitos de sus soledades últimas, sus lágrimas finales y el suspiro postrero. Y así en Carmona, sin más compañía que la que le prestaban algunos fieles sirvientes, Leonor pasaría el final de 1350 y el mes de enero de 1351 encerrada en los muros del alcázar, bajo una vigilancia estricta ordenada por la reina María, que no estaba dispuesta a permitir excusa alguna para que fuera visitada; temerosa, acaso, de que Leonor maquinase alguna nueva acción de trascendencia, como fuera la consumación matrimonial de Enrique y Juana Manuel en Sevilla.

En Carmona, con el único consuelo que le otorgaba la sosegada vista de la hermosa vega que circunda la ciudad y la lejana esperanza de encontrar alguna cara

amiga entre los muchos viajeros que recorrían el Arrecife- antigua vía romana- Leonor esperaba sola su destino, toda vez que su hijos, desperdigados por el reino, carecían de influencia y medios para liberarla.

Debió ser una gélida mañana de los últimos días del mes de febrero, cuando Leonor tuvo que abandonar precipitadamente Carmona por orden de la reina e incorporarse a la caravana que acompañaba al rey Pedro a Valladolid para celebrar Cortes. Es muy posible que Leonor desconociese los motivos de María para sacarla de prisión y llevársela ¿acaso para encerrarla en un austero convento castellano, lejos de su tierra y de los suyos? ¿Quizás se habría ablandado el corazón de María y la tomaría de nuevo como dama? Pronto encontraría respuestas a sus preguntas, cuando María dispuso que marchase al final de la comitiva, fuertemente escoltada, sin ninguna consideración o rango y sin más recursos para la andadura que alguno de los pollinos que llevaban la carga de enseres y alimentos.

A horcajadas sobre un miserable asno, soportando el riguroso frío y la lluvia al cruzar las últimas estribaciones de Sierra Morena, ya entrando en Extremadura, Leonor consciente de su futuro, suplicó que se le permitiera ver a su hijo Fadrique, que ejercía de Maestre de la Orden de Santiago en Llerena. Le fue concedido y el encuentro se celebró a las afuera de esa villa pacense sin intimidad, en silencio, rodeados de espadas y lanzas y ante la mirada inquisidora de sus guardianes.

Tenían prohibido hablarse ¿pero que iban a decirse? Solo verse era una recompensa para ellos. Ambos conocían la irremediable suerte, y su impotencia ante la misma se reflejaría en mimos y caricias. Si a Fadrique, impetuoso y valiente, se le hubiera ocurrido desenvainar la espada y lanzarse con sus caballeros contra los guardias, Leonor, a buen seguro, habría detenido la acción por considerarla inútil, ya que las cercanas y numerosas tropas del rey acudirían de inmediato y no dudarían en ajusticiar a los rebeldes. Leonor sabía que no era tiempo para inmolaciones, bastaba con la suya, cuya clara injusticia pondría en evidencia la, hasta entonces, poco conocida personalidad de Pedro y sobre lo que cabría esperar de su reinado.

A la hora de emprender el camino, las lágrimas cubrían el rostro de Leonor, mientras Fadrique, agarrando con fuerza el puño de la espada, trataba de controlar su dolor.

Horas más tarde, la comitiva real cruzaba el puente romano de Mérida, camino de Trujillo, y tuvo que ser cerca de esa bella ciudad, cuando la reina, para sorpresa de todos, mandó romper la caravana y ordenó a uno de sus esbirros, Gutiérrez Fernández de Toledo, que condujera a Leonor hacia Talavera, lugar de su señorío desde que se casara con Alfonso; mientras tanto ella continuaría el viaje hacia Valladolid.

La prisionera ya no era la altiva y hermosa favorita de Alfonso XI, era una

triste sombra que se dejaba arrastrar por los polvorientos caminos que llevaban al lugar que la reina había elegido para su sacrificio.

XXI

La última página de la vida de Leonor se escribió un día de marzo de 1351, cuando se cumplía por aquellas fechas el aniversario de la muerte del rey Alfonso, por lo que es muy probable que, fuertemente escoltada, acudiese a la Colegial¹ talaverana a rezar por su amor perdido, mientras esperaba que su ya cierto destino llamase al portón del viejo castillo de un momento a otro. Quizás en el corto trayecto que había del alcázar a la iglesia, algunos talaveranos inclinarían la cabeza en señal de respeto hacia aquel despojo humano que en otro tiempo había sido reina de facto de Castilla; ellos pagaban los pechos a María que era la señora de la villa y la verdadera reina, pero no entendían el cruel destino que suponían aguardaba a aquella pobre mujer.

¿Fue cuando las troneras de la torre donde ella se encontraba recogían los

1.- Iglesia de Santa Maria. De estilo gótico siglo XIII y XIV. Esta próxima a las ruinas del Alcázar. Destaca su rosetón de la fachada.

primeros rayos de sol, o cuando este, dejándose llevar por las aguas del Tajo, se perdía hacia el campo del Arañuelo para ocultarse poco después en Extremadura y Portugal? Lo cierto es que la indeseable visita, aquella que Leonor esperaba y temía, llegó al castillo para ejecutar sin tardanza la orden de su señora, la reina de Castilla. Se llamaba Alonso de Olmedo, un esbirro de la reina María bien conocido por su fama de sanguinario.

¿Hubo palabras entre la víctima y su ejecutor? ¿Elegió Leonor la manera de morir o, por el contrario, fue asesinada de forma taimada y por sorpresa? Ahí quedan las preguntas, pero lo seguro es que la ejecución no se llevó a cabo en una plaza pública acusada de un delito inexistente; su persona, a pesar de la situación en la que se encontraba, despertaba muchas simpatías en el reino y un ajusticiamiento de esas características podría desencadenar grandes revueltas. Por parecidos motivos se rechazarían la ejecución en la horca y la decapitación, al considerar que estos sistemas eran el punto final de un proceso judicial que Leonor no tuvo y, además, porque estas ejecuciones hubieran estado rodeadas de unas macabras solemnidades ajenas a la taimada voluntad de la reina. Pudo, sí, ser asesinada haciéndola ingerir una pócima, mas el refinamiento de este sistema no está acorde ni con el tratamiento que tuvo la cautiva durante los meses de prisión, ni con la presencia de un esbirro de la reina. La copa con el mortal brebaje no encaja con el

brutal desprecio con el que se vio rodeada los últimos días.

Todas las circunstancias parecen indicar que fue con un seco mazazo en la nuca de Leonor y que, ya el suelo agonizante, sería rematada por un certero golpe de daga en el corazón. Era un sistema muy en uso en aquella época, las crónicas de Alfonso XI y Pedro el Cruel recogen no pocas muertes con este método.

Daga, maza o brebaje, da igual; Leonor exhaló su último suspiro en aquel Alcázar¹ talaverano que la acción del tiempo no ha querido conservar, dejando como único testigo algún viejo paño que, en aquellos días, con su muda e imponente presencia acogió el dolor y las lágrimas de la dama del gran rey Alfonso XI.

Era la primavera de 1351, por las mismas fechas en que un año antes falleciera Alfonso, cuando Leonor de Guzmán Ponce de León, amante del rey Alfonso Onceno, el Justiciero; madre de diez hijos, de treinta y nueve años de edad, reina de hecho de Castilla durante veinte, señora de Tordesillas, Huelva, Cabra, Oropesa, Medina Sidonia, Córdoba, Betéta, Lucena, Manzanares el Real y otros señoríos, fue asesinada a manos de un oscuro personaje a las ordenes de su rival, la reina María, y con el cómplice asentimiento del rey Pedro I el Cruel.

Sobre este crimen, el Padre Mariana, con independencia del duro juicio histórico que sobre el hace, se pregunta: *¿Que le valió el favor pasado? ¿de que*

1.- Construcción árabe del siglo IX. Hoy totalmente inexistente salvo alguna muralla.

*provecho le fue un rey tan amigo? ¿de qué tanta muchedumbre de hijos?*¹

Lafuente, por el contrario, directamente y sin mayores consideraciones, nos dice en su “*Historia General de España*” sobre esta muerte: “*Así expió la celebre dama de Alfonso XI de Castilla los ilícitos favores con que en otro tiempo se había envanecido*”²

Juicio que contrasta con las estrofas dedicadas a Leonor en el Poema de Alfonso Onceno: *Aquesta muy noble flor*

Siempre nombrada será;

Et su bondad e valor

Por espejo fincará.

1.- Historia de España. Tomo 4 Libro decimosexto, Capítulo XVI, Página 91

2.-Tomo II. Capítulo XV. Página 63.

XXII

El rey Pedro, como se sabe, se limitó a asentir con su silencio al irreparable mandato de su madre de asesinar a Leonor. Era el preludio de lo que iba ser su reinado, porque si bien no intervino directamente en ese crimen execrable, si se permitió con un descarado cinismo jugar con el dolor y el miedo de los propios hijos de la víctima.

“¿Sabedes, Don Tello, como vuestra madre doña Leonor es muerta?”

Preguntó, insolentemente, el rey a su hermanastro -aun niño- en Palenzuela. Tello, acaso por consejo de sus próximos, o bien por un instinto natural de supervivencia, hizo una “burla, burlando” con su humilde respuesta que satisfizo al rey y sorprendió a los que le rodeaban:

“Señor, yo non hé otro padre nin otra madre, salvo a la vuestra merced”

Y mientras la noticia llegaba a los confines del reino, el cuerpo de Leonor en un rustico ataúd recibió humilde sepultura en algún lugar del Alcázar Talaverano.

Durante los años del reinado de Pedro nadie se preocupó de darle a Leonor un reposo más acorde con la dignidad que merecía: eran tiempos de guerra y sus hijos bastante tenían con sobrevivir de las acechanzas de su hermanastro o con lograr sus ambiciones. Solo cuando Enrique en Montiel, ayudado por Beltrán du Guesclin¹ con su *“Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor”*, le arrebató a Pedro la vida y la corona de Castilla y León, se comenzó a hablar del definitivo emplazamiento del sepulcro de Leonor de Guzmán.

Fue Juana Manuel, la hija menor de Don Juan Manuel, nuera de Leonor y esposa del nuevo rey de Castilla Enrique II de Trastámara; la que ofreció la primera señal sobre la posible ubicación del sepulcro de Leonor, cuando mandó la remodelación de ciertas estancias del palacio de Tordesillas.

Así lo recoge Fernández de la Torre en *“Historia de Tordesillas”*. Donde señala que el Obispo de Palencia al conceder licencia para hacer obras en el palacio de Tordesillas, a fin de convertirlo, definitivamente, en monasterio ordenó que: *“... por cuanto la reina -se refiere a Juana Manuel-había determinado enterrar en el cuerpo de Doña Leonor, madre del rey, y era muy estrecha la iglesia y había de*

1.-General francés mercenario de Enrique II. Considerado héroe por sus acciones contra los ingleses en Francia, por orden de Carlos V fue enterrado en la tumba de reyes franceses de St.Denis.

quedar encerrada dentro del convento ...por ende nos por servicio de Dios , de Nuestros Señores el Rey e la Reina e por honra del cuerpo de la dha Doña Leonor e por honra e acrecentamiento e nobleza de dicho Monasterio... signamos los dichos portales para que de ellos y con ellos sea fecha Iglesia para el dicho monasterio”.

Tordesillas es sin lugar a duda un lugar donde Leonor le hubiera gustado descansar, arrullada por las aguas del Duero y el silbido del viento entre los arabescos de ese palacio que para ella construyera su amado Alfonso tras la victoria del Salado. Más no hay constancia de que allí fueran trasladados los restos mortales de Leonor, ni que estuvieran allí en algún momento de la historia. De hecho, pasados los siglos, en 1892, fueron examinados unos restos humanos procedentes del alcázar de Talavera y exhumados en la Iglesia Colegial de Santa María de la misma ciudad, que se atribuyen a Leonor, según nos dice Palacio Flores en su Conferencia “*Leonor de Guzmán, una victima de la Historia*”.¹

Nada, pues, parece contrastado y nada evidencia donde descansa realmente Leonor en su sueño eterno. Ahí están Tordesillas y la Colegial de Talavera. Quizá es llegada la hora de aplicar a los supuestos restos de Leonor las nuevas técnicas científicas y cerrar para siempre esa duda. Es injusto que esta mujer, entregada por entero al amor del Rey Alfonso, madre de la dinastía Trastámara, antecesora en

1.- Conferencia pronunciada en la casa de la Cultura de Talavera. Publicada por el Ayuntamiento. La referencia se encuentra en la pagina 20 de dicha publicación.

línea directa de los Austria y, por ende, de los Borbones, como también de gran parte de la alta nobleza española, permanezca en lugar desconocido sin recibir el homenaje que la mucha hipocresía le ha privado durante siglos.

XXIII

No se puede cerrar la historia de Leonor con su asesinato; es necesario completarla con los hechos acaecidos en Montiel en 1369, aunque estos sucedieran diecinueve años después de su muerte, porque es a partir de esa fecha cuando Leonor adquiere su verdadera dimensión, cuando, realmente, entra a formar parte de la historia de España, al convertirse un hijo suyo, Enrique de Trastámara, en rey de Castilla y León, instaurando una dinastía que en línea de sucesión directa llegará a nuestros días.

Cuando Enrique mató en Montiel a su hermanastro, el rey Pedro, se produjo a un tiempo un fratricidio y un regicidio, llegándose a esa situación como colofón

de un largo proceso de desencuentros que, azuzado por personajes como Alburquerque, se inició cuando la madre de Pedro, Maria, ordenó la muerte de la de Enrique, Leonor, y el rey Pedro se lavó las manos ante sus hermanastros e, incluso, se permitió, como se sabe, preguntarle, cínicamente, a Tello “*Sabedes, Tello, que vuestra madre es muerta*”

Hubo, si, años de calma y, se diría, de confraternización, cuando los hermanastros acudieron, a pesar del criterio contrario de Alburquerque, a la boda de Pedro con Blanca de Borbón en Valladolid, pero no tardaron los lazos en romperse y en un jalonamiento de graves y dolorosos sucesos se llegó al acto final de Montiel.

Pero antes de llegar al enfrentamiento entre los hermanastros, es obligado hacer referencia a dos hechos luctuosos que, de algún modo, advirtieron a los castellanos-leoneses de cómo se las gastaba su joven rey Pedro y ayudan a comprender porque la mecha encendida años después por Enrique prendió con cierta facilidad en el reino. El primero de ellos fue la muerte de Garcilaso de la Vega, Adelantado de Castilla, cuyo error fue inclinarse, cuando Pedro estuvo enfermo y al borde de la muerte, por el partido del Señor de Vizcaya para la sucesión del trono. Engañado, meses después, por Pedro para que acudiese a Burgos para una supuesta concordia, fue brutalmente asesinado por orden directa

del rey y su cuerpo arrojado a la calle, dándose la macabra circunstancia que fue pisoteado por los toros que en ese día iban a lidiarse para celebrar las fiestas de la ciudad; no conforme, Pedro, con esto, los restos fueron expuestos en la muralla de la ciudad durante algún tiempo.

Por similares motivos, cercó y dio muerte en Aguilar al caballero Fernández Coronel, el íntimo de su padre el rey Alfonso, el amigo de Leonor que luego en Medina Sidonia la abandonó cuando más lo necesitaba. Sin embargo, por encima de esa incomprensible desafección a Leonor, en aquella hora, Fernández Coronel, al requerirle Alburquerque el porqué un hombre de su condición se encontraba de tal suerte, respondiendo al talante de caballero que siempre le adornó, y antes que los ballesteros acabasen con él, dejó para la historia unas palabras sublimes, que si bien definen el devenir de aquella época, pueden aplicarse a no pocos momentos de la actual: *“Don Juan Alfonso esta es Castilla, que hace a los hombres y los gasta”* Por suerte para este caballero, su muerte le libero de ver como el rey Pedro, llevado de su lascivia, acosó a sus dos bellas hijas, Aldonza y María, sucumbiendo la primera, y auto mutilándose la segunda, por no caer en sus brazos. María Coronel es hoy, como ya se dicho paginas atrás, venerada por toda Sevilla, quedando pendiente aun por discernir entre historiadores y forenses en que lugar de su cuerpo se aplicó la brasa mortal cuyo terrible efecto sobre su belleza hiciera disuadir al rey

Pedro de tamaño empeño.

La boda de Pedro y Blanca celebrada en Valladolid en 1353 fue un desastre, porque su diseñador principal, el nefasto Alburquerque, tuvo la ocurrencia previa de introducir en la vida de su ilustre pupilo, el rey Pedro, a María Padilla, que produjo en el joven rey una pasión desbordada, llevándole al segundo día después de celebrado el matrimonio a dejar abandonada a su mujer. Acto incalificable que trajo consigo la ruptura con Pedro de su inseparable ayo, Alburquerque, y la recriminación de su madre, la reina Maria, y de su tía, Leonor de Aragón, que se coaligaron para convencer a Pedro de la necesidad de retornar al redil matrimonial. Este, sin embargo, entregado en cuerpo y alma a la Padilla, lejos de escuchar a su madre y a su antiguo protector, se dedicó a despojar a este ultimo de sus bienes a favor de los parientes de su amada y a cometer algún que otro atropello con el mismo fin; como fue la alevosa muerte en los últimos meses de aquel año de 1353 del Maestre de Calatrava en el Castillo de Maqueda, del que aun se conservan sus magníficos paños graníticos.

¿Dónde se posicionaron los Trastámara en ese conflicto? Pues, aunque parezca sorprendente, en la primera hora los hermanastros estuvieron unidos a Pedro, pero fue por poco tiempo, ya que en los primeros meses de 1354 se aliaron a

Alburquerque y decidieron darle cara al rey. Fue a partir de esa fecha y por diversos motivos, cuando Pedro y Enrique, cabeza de los hermanastros, solo van a encontrarse en los campos de batalla; siendo Toro, Najera y Montiel los lugares donde se desarrollaron los actos más relevantes de esa guerra fratricida, no sin olvidar el Alcázar de Sevilla en el que Pedro alcanzaría el cenit de su crueldad.

Cuando las fuerzas coaligadas para hacer reflexionar a Pedro sobre su posición matrimonial entraron en Toro capitaneadas por Enrique, la reina Maria y el cadáver de Alburquerque -se atendía así a su petición de no ser enterrado hasta que Pedro aceptase- y cogieron prisionero al rey, pareció que de esta manera se daba por concluido aquel asunto que durante cerca de dos años había removido el reino. ¿Pero qué situación era aquella? ¿Estaba el rey desposeído de su poder al habersele retirado los sellos ¿quien gobernaba Castilla? Lo cierto es que en Toro, entre los coaligados, solo encontró reposo el cadáver de Alburquerque, porque el resto tuvo que sufrir la afrenta de ver cómo Pedro se escapaba y volvía a sus fueros y a los brazos de la Padilla, que era su refugio en todos los momentos.

Si con la fuga de Pedro en Toro se perdió todo atisbo de esperanza para que volviese al vínculo matrimonial con Blanca de Borbón; en Najera, trece años después, Enrique pudo haber visto como todos sus sueños para ceñirse la corona de Castilla y, también, para saciar su sed de venganza, se desvanecían en una batalla

internacionalizada por la presencia en el bando de Pedro del Príncipe de Gales inglés –el Príncipe Negro, por la coraza que llevaba-, y en el suyo, el francés Beltrán du Guesclin. Objetivos enriqueños que, en lo que se refiere a su sed de venganza, se habían multiplicado, al unir a lo asesinatos de su madre y amigos – Garcilaso y Fernández Coronel-; la muerte en prisión de su cuñada Juana de Lara – mujer de Tello- ; los crueles ajusticiamientos en Carmona de sus hermanos Juan y Pedro, niños aun; y por encima de todos, el cruel y execrable crimen de su mellizo, Fadrique, en el Alcázar Sevillano.

No existen eximentes para ese asesinato. Cuando Pedro ordenó en el Alcázar sevillano “*Ballesteros, matad al maestro de Santiago*”, corrían tiempos de tregua y aun Enrique no había mostrado, fehacientemente, su interés por la corona. Fadrique acudió allí en respuesta a una llamada de su hermanastro y rey, y con el deseo de ofrecerle las recientes conquistas por él efectuadas en tierra de moros. No hubo tiempo al dialogo y, si bien los ballesteros dudaron en un principio ante la sorprendente orden, los maceros la cumplieron a rajatabla y, luego, el propio Pedro se encargo de rematarla. Ni siquiera la falsa leyenda-esta probado que el hermanastro conoció a Blanca de Borbón en la misma boda - de que Fadrique había sido amante de la reina Blanca en el viaje que esta realizó desde los Pirineos a Valladolid, justificaría este crimen.

Tras esa enumeración de crímenes y desafueros en los que se enraizaron sin remedio los rencores de Pedro y Enrique y después de una guerra entre Castilla y Aragón, en la que el bastardo militó en el bando aragonés contra su rey y hermanastro, se llegó a Najera en 1366, a donde ya acudió Enrique desde Calahorra proclamándose Rey de Castilla y asistido por las famosas *compañías* mercenarias francesas acaudilladas por Beltrán du Guesclin y, el rey Pedro, por el Príncipe de Gales. La batalla fue dura y desfavorable para Enrique, que pudo escapar de una muerte segura, cuando ya con su caballo derribado un escudero le ofreció el suyo. Sin embargo, a pesar de los pronunciamientos favorables de esta batalla para Pedro y en la que Guesclin había caído prisionero, el Príncipe inglés al preguntar por Enrique y saber que este había escapado, sentenció: “*No hemos hecho nada*”

Con certeza fue una batalla inútil para los intereses de Pedro, y, fundamentalmente, después de la pueril liberación de Beltrán du Guesclin, el hombre que se jactaba diciendo “*Yo soy muy feo, y nunca inspirare el interés de las damas, pero en cambio me haré temer siempre de mis enemigos*” Nadie mejor que Pedro conoció el significado de esas palabras, cuando tres años más tarde, de regreso de Córdoba, tras pasar Despeñaperros y adentrarse por los campos de Calatrava volvió a encontrarse con el francés al servicio de Enrique, que ya en ese

tiempo se paseaba por medio reino como rey.

Fue en la primavera de 1369 cuando aquellas tierras manchegas de Montiel temblaron al paso de dos ejércitos irreconciliables y donde al pie de uno de sus castillos los dos hijos de Alfonso XI, Pedro y Enrique, se jugaron a la suerte de sus puñales la Corona de Castilla. Parece ser que Beltrán de Guesclin llevó engañado a Pedro a la tienda de Enrique y que, enzarzándose estos en una pelea, el francés agarró la pierna de Pedro e inclinó la pelea a favor de Enrique, al tiempo que exclamaba con cínicas palabras: *“Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor”*. Cuando el bastardo, después de herir mortalmente y degollar a su hermanastro Pedro, salió de la tienda en los que ocurrieron aquellos macabros y luctuosos hechos, era ya por derecho el rey Enrique II de Castilla y León.

Ese día, Leonor de Guzmán Ponce de León pasó de ser la amante de un rey a convertirse en la madre de otro rey.

PAGINAS FINALES

HIJOS Y ENEMIGOS

HIJOS

A riesgo de caer en la reiteración, porque a lo largo de las paginas anteriores se ha ido mostrando la vida y destino de los personajes más cercanos a Leonor, conviene hacer un breve apunte final sobre los mismos, pues sus propias historias dan el perfil ultimo que ha de tenerse de esa mujer que compartió la vida de unos de los reyes más importantes de la baja Edad Media, como fue Alfonso XI. ¿Qué fue de esa muchedumbre de hijos -en expresión del Padre Mariana- y de enemigos tras la desaparición de Leonor?

A la muerte de Leonor sus ocho hijos vivos -Pedro de Aguilar, herido por un halcón, y Sancho, el mudo, habían muerto en brazos de su madre- parecen acatar sin mayores reproches su trágico final y no dejan de disfrutar de sus cuantiosas

rentas e influencias en un ten con ten con Pedro, el cual se permitió, incluso, propiciar la boda de su hermanastra Juana con el caballero Fernando de Castro y admitir, no con tanto alborozo, la boda -ya estaban prometidos en tiempos de Leonor- de Tello con Juana, hija de Juan Núñez de Lara, Señor de Vizcaya.

Bajo el amparo de la armonía que en ese momento existía con Pedro, los hermanastros fueron testigos de la ceremonia de la boda celebrada en Valladolid entre Pedro y Blanca de Borbón¹, hija del francés Duque de Borbón e Isabel de Valois, y que había sido auspiciada por Alburquerque y Maria, su madre. Pero pronto los bastardos, tras esa fraternal unión con el Rey, que también les llevó a compartir no pocos escauceos guerreros, rompieron su sintonía con la corona y comenzaron a dar signos de una independencia hostil que culminaría en 1369 en la cruenta y fraticida lucha entre Pedro y Enrique.

¿Quién se desnaturalizó y provocó la ruptura? ¿Fue Pedro con su conducta irregular o la ambición de Enrique, alimentada por los que ya habían sufrido los desequilibrados rigores de la corona, como fue el caso del propio Alburquerque? Difícil es deslindarlo, pero la historia nos muestra sus resultados.

En 1369 Enrique tras matar a Pedro en Montiel instaure en España la dinastía de los Trastámara, que en línea directa, a través de Austrias y Borbones, llega a

1.-Repudiada por Pedro estuvo varios años prisionera en Sigüenza y murió en Medina Sidonia sin haber llegado a los treinta años en 1361, al parecer aseteada por esbirros de su marido, el Rey Pedro.

nuestros días. Casado con Juana Manuel, gracias a la hábil maniobra de su madre en el Alcázar sevillano, va a tener de esta unión tres hijos: Juan, que heredará la corona a su muerte; Leonor, que casó con Carlos III de Navarra, entrando, así, la sangre de Leonor de Guzmán en este reino, y Juana. Mas Enrique, siguiendo el ejemplo paterno, dejó una larga lista de ilegítimos -trece contabiliza escandalizado Lafuente en su “*Historia de España*”-, a los que el Rey les reconoció mandas y privilegios en su testamento. Del tronco real enriqueño brotarán, también, las ramas de los Duques de Medinaceli, Nájera, Béjar y Frías.

Fadrique, a pesar de haber sido elevado, aun siendo niño, a la dignidad de Maestre de Santiago, vivió pegado desde su infancia a la loriga de su mellizo Enrique, siendo no pocas veces su voz y su mandatario, algo que pagaría en el Alcázar sevillano – como ya se vio páginas atrás- donde sufrió la alevosa muerte a manos de su hermanastro el rey Pedro. A su muerte, a los veintiséis años, tenía tres hijos: Alfonso, Pedro y Leonor, cabezas visibles de los Duques de Alba, Duques de Benavente, Condes de Lemos y Marqueses de Priego.

Hablar de Tello, es citar, quizás, al más controvertido de los hermanos. Hombre de conducta dispar para los historiadores desde su celebre contestación a

Pedro tras la muerte de su madre “*Señor yo non he otro nin otra madre, salvo que vuestra merced*”, disfrutaría del Señorío de Vizcaya por su matrimonio con Juana Núñez de Lara, heredera del mismo por muerte de su hermano Nuño e hija del, repetidamente, citado Juan Núñez de Lara, rival, al principio, del rey Alfonso y, luego, su amigo incondicional, y ultimo valedor de Leonor. Este matrimonio tendría dos hijos: Pedro y María; él primero, cabeza de los marqueses de Aguilar de Campoo y, ella, de los Duques del Infantado y de los Alburquerque. Tello escapó de las iras de su hermanastro huyendo a Inglaterra, pero no pudo evitar que su mujer cayera prisionera por orden del Rey Pedro y muriese en tales circunstancias. Cuando en 1369 su hermano Enrique logró la Corona, Tello recuperó el Señorío de Vizcaya el cual había ostentado su hermanastro el rey Pedro desde que en 1358 se apoderara del mismo tras la muerte en la cárcel de Juana. Retirado junto a la frontera portuguesa, falleció en Medellín (Badajoz) a la edad de cuarenta y tres años.

A la zaga de estos tres hermanos, se encuentra Sancho, llamado así, quizás, en recuerdo del otro hermano muerto, conocido por “el mudo” Poco habla la historia de este personaje, sino es para citarle como objeto de una transacción matrimonial dispuesta por su hermano Enrique con el Rey portugués, y por la que

Sancho se casó con la hermana de este, Beatriz. Fruto de ese matrimonio fue, ni más ni menos, la llamada ricahembra¹, Leonor, que, a su vez, contrajo matrimonio con su sobrino Fernando de Antequera, rey de Aragón y Cataluña tras el compromiso de Caspe, y abuelo del rey Fernando el Católico.

De Juana, la única hija de Leonor, poco se conoce. Casada con Fernando de Castro, hermano de la famosa Inés, se sabe que este la repudio sin causas matrimoniales aparentes, aunque en el fondo podría existir una grave discrepancia política, al inclinarse él al bando de Pedro y ella, lógicamente, en el de su hermano Enrique. Juana se volvió a casar con el poderoso caballero aragonés Felipe De-Castro. De este matrimonio nació Leonor De-Castro, Señora de Rioseco, que llegó a ser abadesa de las clarisas en el palacio de Tordesillas, reconvertido en convento por orden de Pedro el Cruel. Juana debió morir de avanzada edad, pues se conservan en Tordesillas cartas suyas referidas al ingreso de su hija en el convento y que están fechadas en 1410 y 1414, a una edad aproximada entre los sesenta y cinco y setenta años, durante el reinado de Juan II, bisnieto de su hermano el rey Enrique.

Fernando, en algún momento de su vida señor de Ledesma, murió niño y

1.-Llamada así por su gran fortuna y cuantiosas posesiones. Su hijo Alfonso fue Rey de Aragón (Alfonso V); su hija, Maria, Reina de Castilla por su matrimonio con Juan II y Leonor de Portugal al casarse con Eduardo I.

poco o nada se puede decir de su persona. Desgraciadamente, muy distinto es el destino de sus hermanos Juan y Pedro - no de Aguilar que este, ya se sabe, murió de niño en brazos de su madre- que estando presos en Carmona fueron asesinados por orden de su hermanastro el Rey Pedro; tenían catorce y dieciséis años.

Jamás Leonor, ni siquiera en los sueños paranoicos de grandeza que le atribuyen algunos enemigos, pudo imaginar que de su vientre saldría no ya un rey, sino toda una dinastía que iba a prolongarse siglo tras siglo; si bien el coste inicial de la misma se saldaría con la vida de tres de sus hijos: Fadrique, el ultimo que viese antes de su muerte, y los pequeños Juan y Pedro, engendrados en las largas noches de amor con Alfonso que siguieron a las victorias del Salado y Algeciras.

ENEMIGOS

Si bien el más conspicuo de sus enemigos fue, sin duda, Don Juan Manuel, no es menos cierto, que este Príncipe de las letras españolas, aun cuando la tachara de ambiciosa y “mala mujer”, lo fue de manera ocasional e instrumental; solo guiado por la mayor o menor cuota de poder que pudiera tener en un momento determinado. También es cierto que fue el que sometió a Leonor a la prueba más difícil, al tentarla para que se hiciese con la corona de Castilla, desplazando a María; pero es evidente que en sus últimos años hubo una relación cordial entre ellos, hasta el punto, que puede pensarse que ambos acordaron el matrimonio de

sus dos hijos, Enrique y Juana, sin saber que estos llegarían a ser reyes de Castilla, aunque sí conscientes del poder que ese enlace daría a ambas familias. Como quiera que Don Juan Manuel muriese antes que Leonor y, por otro lado, su vida y su obra son sobradamente conocidas, se le deja descansar en su también ignorada tumba¹; una macabra coincidencia con lo que ocurre con los restos de Leonor que une, aun más, a estos singulares personajes.

Desquiciada por los celos, amargada por las vejaciones que su real persona había tenido que soportar durante dos décadas, María, la reina de Castilla y León, fue juez y parte en el incalificable asesinato de Leonor; hubo, si, un ejecutor material, el siniestro Alonso de Olmedo, pero ella fue la mente perversa que lo ordenó, no sin ser alentada por algún próximo consejero.

No era así María cuando llegó a tierras de Salamanca a encontrarse con su primo Alfonso del que ya andaba enamorada desde niña. Su abuela, la gran reina Isabel, la había educado en el amor al prójimo y en la caridad cristiana, pero aquellos años de dolor la convirtieron, en una fiera herida contra su rival. Parece que tras el asesinato de Leonor, María² se arrepintió e inició una andadura que en nada se parecía a la mujer fría y despiadada de meses atrás.

1.-Muerto en 1348 y enterrado según su voluntad en el convento dominico de San Pablo en la capilla funeraria que él ordenó construir, sus restos mortales, bien por obras u otras circunstancias, han desaparecido.

2.-Muerta en Evora en 1357. Fue enterrada en el Monasterio cisterciense sevillano de San Clemente que fundara el Rey Fernando III el Santo en 1248 para acoger la rama femenina del Cister.

Reflejo de ese nuevo animo, fueron sus reiterados avisos a Garcilaso de la Vega, del partido de Lara, para que no acudiera a una cita con su hijo Pedro, temerosa, como así ocurrió, de que fuese una trampa mortal. Fue la creciente conducta desequilibrada de Pedro la que atemperaría el corazón de María; hasta el punto de coaligarse con los hijos de su antigua rival y victima frente al suyo para hacer valer los derechos de Blanca de Borbón, la desgraciada reina, su nuera, desairada y abandonada por su marido al día siguiente de su matrimonio.

En Toro, al empaparse sus ropas con la sangre de varios caballeros degollados brutalmente a su lado por orden de su hijo, tomó la decisión de abandonar aquel reino donde nunca había sido feliz. Dicen que en su marcha maldijo al Rey que había llevado en sus entrañas y que, ya en Portugal, su padre o su hermano, al parecer, ordenaron envenenarla por tener amores con un caballero llamado Martín Tello. No hay datos que lo confirmen, pero si así fue, quizás en sus ultimas horas encontrase lo que siempre le había sido negado, el amor.

Ayo, consejero imprescindible de Pedro el Cruel durante veintitrés años, Alburquerque era el enemigo en la sombra de Leonor y sus hijos. Este ambicioso personaje ya en Medina Sidonia, como se sabe, aun con el cadáver caliente de Alfonso, hizo levantar sin fundamentos sospechas contra los bastardos; fue el

hombre que aconsejó negarle a Leonor el pan y la sal en el Alcázar sevillano y, quizás, la correa transmisora que la condujo a la muerte.

Nieto de reyes castellanos y portugueses por línea ilegítima (su padre era bastardo del rey Dionis portugués y su madre hija natural de Sancho IV de Castilla, y, por tanto, primo de Alfonso XI), Juan Alfonso de Alburquerque fue el auténtico látigo de Leonor y el hombre que puso en manos de su pupilo la daga con la que iniciaría su macabra lista de asesinatos.

Alburquerque gestionó el matrimonio de Pedro con Blanca de Borbón y casi a la vez le puso en sus brazos a María de Padilla, la que se convertiría en la gran amante real; un grave error que pagaría de inmediato, porque la influencia de esta y de su familia en el rey le desplazarían hasta dejarle fuera de la Corte. Tras salvarse de una emboscada de su pupilo en Toledo se refugió en Medellín y luego en Portugal donde su habilidad y labia ante el rey lusitano le salvaron de terminar en la cárcel. Entró después en contacto con sus eternos enemigos, los Trastámara, para coaligarse, al igual que hizo la reina María, contra Pedro a fin de que este volviera con Blanca de Borbón.

¿Murió en Medina del Campo envenenado por un médico italiano a las ordenes de Pedro, o de muerte natural? Nada hay probado, tampoco, sobre este asunto. Lo que sí refleja la historia es que su cuerpo no sería enterrado, según el

mismo había pedido, hasta que Pedro accediese a las peticiones de los coaligados; algo que haría, aunque engañosamente, un tiempo después, por lo que los restos mortales de Alburquerque capitanearon las mesnadas por media Castilla “ *así el cadáver cabalgaba junto a sus hueste ,estando presente en los consejos de guerra, hablando por él su mayordomo Rui Díaz de la Cabeza de Vaca*” hasta descansar, finalmente, en el monasterio de la Espina junto a su mujer Isabel de Meneses. Era el año 1354, cuatro después de la coronación de su señor, el rey Pedro I de Castilla y León.

BIBLIOGRAFÍA

- Crónicas de los Reyes de Castilla
- Romancero Español. Tornos. 1963
- Alfonso X. *Código de las Siete Partidas*. . Castalia 1992
- Arcipreste de Hita. *Libro del Buen Amor*. . Odes Nuevos 1967
- Ballesteros Beretta, Antonio. *Doña Leonor de Guzmán a la muerte de --Alfonso XI*. (Tip. Archivos) 1932
- Barrios, Manuel. *Pedro I el Cruel. La nobleza contra su rey*. Temas de Hoy 2001

- Catalán, Diego. *Gran Crónica de Alfonso XI*. Gredos 1977
- Díaz Plaja, Fernando. *La vida cotidiana en la España Medieval*. Edaf 1995
- Delgado Gómez, Cristóbal. *Algeciras*. Librería del Libro Técnico 1989
- Fernández Álvarez, Manuel. *Casadas, monjas, ramera y brujas*. Espasa Calpe 2002
- Fernández Torres. *Historia de Tordesillas*. Ambito 1993
- Fuente, María Jesús. *Reinas Medievales en los Reinos Hispánicos*. La esfera de los libros 2003
- Fernández y Sánchez, Ildefonso. *Historia de Talavera*. Gráficos el Tajo (Talavera) 1992
- Gómez Salamanca, Francisco. *Historia de Lucena*. Imprenta Tenllado 1993
- González Crespo, Esther. *El Patrimonio dominical de Leonor de Guzmán*. Revista en la España Medieval
- Gutiérrez Baños, Fernando. *Los Manuel de Peñafiel*
- Juan Manuel, Don. *El Conde de Lucanor*. Obras Nuevas 1986
- Lafuente, Modesto. *Historia General de España*. Montaner y Simón 1879
- Mariana Padre. *Historia de España*. Imprenta Pinuelas 1828
- Mena, José María. *Historia de Sevilla*. Plaza & Jones 1985
- Menéndez Pidal. *Historia de España*. Espasa Calpe 1982

- Merino, Ignacio. *Amor es rey tan grande. Leonor de Guzmán*. Maeva 2002
- Minguijón, Salvador. *Historia del Derecho Español*. Labor 1927
- Palencia Florez, Clemente. *Doña Leonor de Guzmán, una víctima de la Historia*.
Ay. de Talavera 1983
- Plippe Aries y Georges Dulz. *Historia de la vida privada*. Tornos 2000
- Queralt del Hierro, María Pilar. *Inés de Castro*. Martínez Roca 2002
- Torres, Margarita. *La aristocracia castellana en el siglo XIV*. Monografías
Universitarias. Universidad Alfonso VIII. Soria
- Valdeon, Julio. *Los Trastámara, el triunfo de una dinastía bastarda*. Temas de Hoy
2001
- Valle Gueme, Rafael. *María de Molina, el soberano ejercicio de la corona (1260-
1321)* Alderaban 2000
- Zurita, Jerónimo. *Anales de la Corona de Aragón*. Instituto Fernando
Católico. CSIC 1969

INDICE

- Introducción
- Capítulo I. Nacer en Sevilla.
- Capítulo II. La Corte
- Capítulo III. El rey Alfonso y María.
- Capítulo IV. Leonor en la Historia.
- Capítulo V. En los jardines del Alcázar sevillano.
- Capítulo VI. La abuela santa y reina.

- Capitulo VII. Leonor y María.
- Capitulo VIII. La tentación de Don Juan Manuel.
- Capitulo IX. Constanza, la ficha de ajedrez.
- Capitulo X. Coronación en Burgos.
- Capitulo XI. Leonor ante si misma.
- Capitulo XII. El Salado.
- Capitulo XIII. La victoria y Tordesillas.
- Capitulo XIV. Hacia Algeciras.
- Capitulo XV. Lagrimas por Constanza.
- Capitulo XVI. Encuentro en Alcalá.
- Capitulo XVII. El ultimo aliento de Alfonso.
- Capitulo XVIII. Inicio del calvario.
- Capitulo XIX. Cartas Cruzadas.
- Capitulo XX. La prisionera.
- Capitulo XXI. Morir en Talavera.
- Capitulo XXII. Leonor perdida.
- Capitulo XXIII. Montiel.
- Paginas Finales. Hijos y Enemigos.
- Hijos.

-Enemigos.

-Bibliografia

.

